



Gabriela Inés Tozzini

ABOGADA

DATOS PERSONALES

GABRIELA INÉS TOZZINI
ARGENTINA
DNI 14.729.665
Fecha de Nacim.: 12/01/1963

CONTACTO

-  Santiago 965 Rosario,
Santa Fe
2000
-  gtozzini@arnet.com.ar
-  +549 341 690 3912
-  ESTUDIO JURÍDICO
Tozzini & Vitelleschi
-  www.tyvabogados.com.ar

FORMACIÓN

Abogada, Facultad de Derecho y Ciencias Sociales del Rosario "Santa María de los Buenos Aires" de la Pontificia Universidad Católica Argentina.

EXPERTICIA

Abogada, egresada con "Diploma de Honor". Doctoranda en Ciencias Jurídicas. Directora de las carreras de 'Especialización en Derecho Tributario' de la Universidad Nacional de Rosario (UNR) y de la Pontificia Universidad Católica Argentina (PUCA). Docente titular por concurso de 'Derecho Tributario' de la carrera de Abogacía de la Facultad de Derecho de la UNR y docente titular de 'Seminario en Derecho Tributario' de la carrera de Abogacía de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales del Rosario de la PUCA. Docente Estable de carreras de posgrados de Maestría en Derecho Público, Especialización en Derecho Empresario y Especialización en Derecho Tributario de la Facultad de Derecho de la UNR; y de la Especialización en Tributación de la Facultad de Cs. Económicas y Estadística de la UNR. Directora del Centro de Estudios Tributarios de la Facultad de Derecho de la UNR. Secretaria del Departamento de Política Tributaria de la Unión Industrial Argentina (UIA). Presidente del Instituto de Derecho Tributario y Aduanero del Colegio de Abogados de Rosario. Directora de la Sección de Derecho Tributario del Instituto de Estudios Legislativos (IDEL) de la Federación Argentina de Colegios de Abogados (FACA) e integrante del Consejo Consultivo Impositivo de la Administración Federal de Impuestos (AFIP) en representación de la FACA. Representante de la Federación Industrial de Santa Fe (FISFE) en la 'Comisión de Análisis del Sistema Tributario Provincial' de la Secretaría de Ingresos Públicos de la Provincia de Santa Fe, y en la 'Comisión de Impuestos y Seguimiento del Presupuesto Nacional' del Consejo de Entidades Empresarias y de la Producción de Santa Fe. Miembro activo de asociaciones científicas y profesionales. Directora de proyectos de investigación y extensión universitaria.

FORMACIÓN ACADÉMICA

Doctoranda en Ciencias Jurídicas de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales del Rosario "Santa María de los Buenos Aires" de la P.U.C.A. cursado completo y aprobadas todas las asignaturas exigidas Derecho Público Profundizado con la calificación de Sobresaliente, Derecho Privado Profundizado con la calificación de Distinguido, Filosofía y otras (Totalidad de las materias del Plan de Estudio) Carga horaria 200 horas teóricas, 100 horas prácticas y 100 horas de actividades de investigación. Certificado extendido por dicha Facultad el 25 de octubre de 2012. Tesis en elaboración.

Abogada, egresada con "Diploma de Honor". Título expedido por la Facultad Católica de Derecho y Ciencias Sociales del Rosario "Santa María de los Buenos Aires", de la P.U.C.A., estudios finalizados el 15 de abril de 1987, dado en Buenos Aires a los 28 días del mes de mayo de 1987.

Secretaria Ejecutiva Bilingüe, otorgado por el Instituto Inmaculado Corazón de María 'Adoratrices', 19 de diciembre de 1980.

FORMACIÓN COMPLEMENTARIA

1. Idioma: Inglés avanzado. "Diploma Of Proficiency In English", otorgado por la Asociación Rosarina de Intercambio Cultural Argentino Norteamericano (A.R.I.C.A.N.A.), Rosario, 30 de julio de 1980.

2. Asistente al curso de "Reforma al Sistema Penal, Enfoque Predominantemente Procesal", organizado por el Instituto de Derecho Procesal Penal de la Facultad Católica de Derecho y Ciencias Sociales del Rosario "Santa María de los Buenos Aires" de la P.U.C.A., Rosario, agosto de 1987.

3. Asistente al "Ciclo de Actualidad impositiva", disertantes, Dres. José O. Casás, conferencia "Jurisprudencia de la C.S.J.N. en materia tributaria constitucional", Dr. Juan Ocklander, conferencia "La contabilidad y la tributación" y Dr. Manuel A. Villaabrille, conferencia "Sistema retentivo en impuestos nacionales", organizado por la Asociación Argentina de Estudios Fiscales (AAEF), Filial Rosario, coordinador Dr. Mario A. Saccone, 7 de septiembre de 1988, sede de la Bolsa de Comercio de Rosario.

4. Adscripción a la Cátedra de Derecho Tributario, Departamento de Derecho Público de la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Rosario (U.N.R.). Inscripta por Resolución Decanal n° 285/88 de fecha 10 de agosto de 1988. Calificada en su primer año mediante Resolución Decanal n° 225/89 de fecha 14 de julio de 1989, y en su segundo año mediante Resolución Decanal n° 189/92. Elevada a la categoría de Adscripta por Resolución C.D. n° 023/96 de fecha 21 de mayo de 1996.

5. Asistente del Panel sobre "Delitos Tributarios", organizado por el Instituto de Derecho Tributario y Aduanero del Colegio de Abogados de Rosario, agosto de 1989.

6. Cursante del "Primer Seminario intensivo sobre el nuevo Régimen Penal Tributario", organizado por Juris, 12º Curso Superior de Derecho, 5, 12, 19 y 26 de junio de 1990, en Rosario, dictado por los Dres. Mario Saccone y Héctor Superti.
7. Asistente al Foro Interdisciplinario "El seguro obligatorio para automotores, implicancias sociales y jurídicas", organizado por la Escuela Superior de Administración Municipal, Secretaría de Gobierno de la Municipalidad de Rosario, agosto de 1995.
8. Asistente Curso Anual de Posgrado sobre "Derecho Tributario", organizado por la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales del Rosario de la Pontificia Universidad Católica Argentina (P.U.C.A) y auspiciado por el Instituto de Derecho Tributario y Aduanero del Colegio de Abogados duración 22 horas, dictado por los Dres. Roberto Mordeglia, Patricio Navarro, Fernando Castellanos, Beatriz S. González de Rechter, Elena Fernández de La Puente, José María García Cozzi, Jorge Damarco, Agustín Torres, Enrique Barreira, Gustavo Zunino y Mario A. Saccone, mayo/octubre año 1997, Casa del Foro del Colegio de Abogados de Rosario.
9. Participante de las "XIX Jornadas Latino-Americanas de Direito Tributário", organizadas por el Instituto Latinoamericano en Derecho Tributario (ILADT) realizadas en la ciudad de Lisboa, Portugal, del 11 al 16 de octubre de 1998.
10. Participante de las "III Jornadas Tributarias del Mercosur", organizadas por la Asociación Argentina de Estudios Fiscales (AAEF), Buenos Aires, 28 de agosto de 1999.
11. Asistente al "Seminario sobre el nuevo Proceso de Ejecución Fiscal", organizado por la Escuela de Graduados de la Facultad de Derecho de la U.N.R., 10 de marzo de 2000.
12. Participante de la "XX Jornadas Latinoamericanas de Derecho Tributario", realizada en Salvador Bahía, Brasil, organizada por el Instituto Latinoamericano de Derecho Tributario (ILADT), del 03 al 08 de diciembre de 2000.
13. Asistente al Curso sobre "Metodología de la investigación jurídica", organizado por la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales del Rosario de la P.U.C.A., dictado por el Prof. Dr. Pedro Sema Bermúdez, Doctor en Derecho y Licenciado en Filosofía por la Universidad de Navarra y Profesor Titular de Filosofía del Derecho en la Universidad de la Coruña, duración 15 horas, Rosario, agosto de 2001.
14. Asistente al "Primer Seminario Internacional sobre Tributación Local, El régimen tributario de los gobiernos locales", organizado por la Facultad de Ciencias Jurídicas de la Universidad del Salvador, Buenos Aires, 26 y 27 de septiembre de 2001.
15. Asistente al "Segundo Seminario Internacional 'El régimen Tributario de los Gobiernos Locales'", organizado por la Facultad de Ciencias Jurídicas de la Universidad del Salvador y la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Lomas de Zamora, Pilar, 3 y 4 de octubre de 2002.

16. Asistente en las “II Jornadas Nacionales de Derecho Tributario”, Universidad Austral, Facultad de Derecho, Buenos Aires, 21 y 22 de noviembre de 2002.
17. Asistente invitada a la Jornada sobre “Renegociación de Contratos de Servicios Públicos. Participación de la Sociedad Civil y Control Judicial”, disertante Dr. Ariel Kaplan, Rosario, 25 de noviembre de 2002, organizado por el Instituto de Derecho Administrativo del Colegio de Abogados de Rosario, Casa del Foro.
18. Asistente al “IV Seminario Internacional de Tributación Local” organizado por la Facultad Ciencias Jurídicas de la Universidad del Salvador y Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Lomas de Zamora. Pilar, 7 y 8 de octubre de 2004.
19. Asistente al 1º Congreso de Economía Provincial: Santa Fe 2015, Fundación Libertad, Rosario, 22 y 23 de setiembre de 2005.
20. Asistente a la 11ª Conferencia Industrial Argentina “¿Por qué se venden las empresas argentinas? La necesidad de un empresariado nacional”, organizada por la Unión Industrial Argentina (UIA), Bolsa de Comercio de Rosario, los días 28 y 29 de noviembre de 2005.
21. Asistente a la Conferencia Profesional “Escenario Fiscal 2006” organizada por INFOBAE profesional.com., en el Hotel Four Seasons Buenos Aires, el 26 de abril de 2006.
22. Asistente a la 12ª Conferencia Industrial Argentina “Diez años de crecimiento industrial. Un desafío nacional”, organizada por la Unión Industrial Argentina (UIA), Hotel Sheraton de la ciudad de Córdoba, los días 18, 19 y 20 de octubre de 2006.
23. Asistente a las “XXIII Jornadas del Instituto Latinoamericano de Derecho Tributario” (ILADT) organizadas por la Asociación Argentina de Estudios Fiscales (AAEF), Córdoba, 22 al 26 de Octubre de 2006.
24. Asistente a la “15 Conferencia Industrial Argentina ‘La hora de los consensos básicos para el desarrollo’”, organizado por la Unión Industrial Argentina (UIA), en el Hotel Sheraton Pilar, el 30 de noviembre y 1 de diciembre de 2009.
25. Asistente al “Foro Obra Pública 2010” organizado por la Cámara Argentina de la Construcción, Delegación Rosario, realizado en la Bolsa de Comercio de Rosario, 13 de septiembre de 2010.
26. Asistente al “6to. Congreso de Economía Provincial. De las oportunidades Perdidas al Desarrollo Sostenido”, Rosario, 23 y 24 de Septiembre de 2010, Auditorio de la Bolsa de Comercio de Rosario.
27. Asistente invitada a la 16º Conferencia Industrial Argentina “Construyendo un País Industrial”, organizada por la Unión Industrial Argentina (UIA), el 18 y 19 de Noviembre de 2010, en el Centro Costa Salguero, Buenos Aires.

28. Asistente al “7mo. Congreso de Economía Provincial Santa Fe 2015. Argentina y Santa Fe desde una perspectiva global”, organizado por la Fundación Libertad de Rosario, 29 y 30 de septiembre de 2011.

29. Asistente invitada a la 17° Conferencia Industrial. “El péndulo argentino o la hora del desarrollo”. Organizadas por la Unión Industrial Argentina, 21 y 22 de noviembre de 2011. C.A.B.A.

30. Participante Invitada por el Business Council for International Understanding (BCIU) Gala Anual, Nueva York, 5 de diciembre de 2011.

31. Participante invitada de la “19° Conferencia Industrial Argentina. ADN Industrial: Argentina y el Desarrollo Nacional”, celebrada en Cardales, Provincia de Buenos Aires, 2 y 3 de diciembre de 2013.

32. Asistente invitada al “VIII Encuentro Argentino de Transporte Fluvial. Fortalezas, amenazas y oportunidades del transporte fluvial argentino”, organizado por el Instituto de Desarrollo Regional, Bolsa de Comercio de Rosario, Rosario, 28 de abril de 2014.

33. Participante en las “XXVII Jornadas Latinoamericanas de Derecho Tributario” del ILADT (Instituto Latinoamericano de Derecho Tributario y del Instituto Peruano de Derecho Tributario celebradas en la ciudad de Lima (Perú), entre los días 31 de agosto y 5 de setiembre del 2014.

34. Participante en la “20° Conferencia Industrial Argentina”, organizada por la Unión Industrial Argentina, 2 y 3 de diciembre del 2014, Pilar.

35. Asistente en calidad de Representante Oficial de la Facultad de derecho de la Universidad Nacional de Rosario (UNR) ante las “XXVIII Jornadas Latinoamericanas de Derecho Tributario”, organizado por el Instituto Latinoamericano de Derecho Tributario (ILADT) y la Academia Mexicana de Derecho Fiscal, desarrolladas en la ciudad de México, 8 a 13 de noviembre del 2015 (Resolución Decano nº 1371/15 de fecha 30 de octubre de 2015).

36. Asistente y representante oficial por la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Rosario, al “Noveno Encuentro Regional Latinoamericano”, organizado por la Asociación Argentina de Estudios Fiscales (AAEF) y la International Fiscal Association (IFA), Buenos Aires, del 31 de mayo de 2017 al 2 de junio de 2017.

37. Asistente a la Jornada “Las Reformas Constitucionales en la Argentina”, dictada por los Dres. Ricardo Gil Lavedra y Juan Manuel Urtubey, organizada por la Escuela de Graduados de la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Rosario, el 6 de junio de 2018.

38. Asistente a la “24° Conferencia Industrial Argentina. Nuevos Enfoques para el Futuro Productivo”, organizada por la Unión Industrial Argentina (UIA), CABA, el 4 de septiembre de 2018.

CARGOS DOCENTES ACTUALES

En la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Rosario (FDER-UNR)

Profesora Titular por Concurso de “Derecho Tributario” de la Carrera de Abogacía, conforme Dictamen de la Comisión Asesora de fecha 7 de marzo de 2013 el que establece: “Esta Comisión Asesora, por unanimidad y con profunda satisfacción por las relevantes condiciones académicas y docentes evidenciadas por al concursante, la califica con noventa (90) puntos, y con singular agrado aconseja su designación para el cargo concursado”.

Designación de toma de posesión al cargo de Profesora Titular, dedicación simple, por Concurso en la asignatura “Derecho Tributario” a partir del 2 de setiembre del 2013 por Resolución n° 797/13 de fecha 29 de agosto de 2013.

Habiendo obtenido mediante Resolución C.S. N° 554/19 de fecha 19 de diciembre de 2019, dictamen satisfactorio de Evaluación de Carrera Docente 2019.-

Directora de la Carrera de “Especialización en Derecho Tributario”.

Docente responsable de “Derecho Tributario” en la Carrera de “Especialización en Derecho Empresario”.

Docente responsable de “Derecho Tributario Profundizado” en la Maestría en Derecho Público.

Docente responsable de “Derecho Procesal Tributario” y de “Derecho Material Tributario” en la Carrera de “Especialización en Derecho Tributario”.

En la Facultad de Ciencias Económicas y Estadística de la Universidad Nacional de Rosario (FCEyE-UNR)

Profesora de “Derecho Tributario” de la Carrera de “Especialización en Tributación” destinada a licenciados en Ciencias Económicas y Contadores Públicos.

En la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales del Rosario ‘Santa María de los Buenos Aires’ de la Pontificia Universidad Católica Argentina (P.U.C.A)

Docente Titular de “Seminario en Derecho Tributario” de la Carrera de Abogacía.

Directora de la Carrera de “Especialización en Derecho Tributario”.

ANTECEDENTES DOCENTES

En la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Rosario (FDER-UNR)

1. Ayudante de Primera, dedicación simple, "ad honorem", de la Cátedra de "Derecho Tributario" de la Facultad de Derecho de la U.N.R., a partir del 1º de abril de 1989 hasta el 31 de marzo de 1990 por Resolución Decanal nº 098/89 de fecha 17 de abril de 1989.
2. Jefe de trabajos prácticos, dedicación simple, contratada, de la Cátedra de "Derecho Tributario", Profesor Titular Dr. Mario Augusto Saccone, de la Facultad de Derecho de la U.N.R., a partir del 1º de junio de 1990 y hasta el 31 de marzo de 1991, por Resolución Decanal nº 161/90 de fecha 30 de mayo de 1990, y por Res. nº 173/90 de fecha 6 de junio de 1990, siendo prorrogado dicho cargo mediante Resolución Decanal nº 016/91 de fecha 12 de febrero de 1991, hasta el 31 de diciembre de 1991.
3. Jefe de trabajos prácticos, dedicación simple, contratada (prórroga de la designación) de la cátedra de "Derecho Tributario", a partir del 1º de abril de 1992 hasta el 31 de agosto de 1992, por Resolución Decanal nº 078/92 de fecha 3 de abril de 1992 y por Resolución Decanal nº 142/92 de fecha 13 de mayo de 1992.
4. Jefe de trabajos prácticos, dedicación simple, con carácter interino, de la Cátedra de "Derecho Tributario" de la Facultad de Derecho de la U.N.R., a partir del 1º de septiembre de 1992 hasta el 31 de marzo de 1993, por Resolución Decanal nº 301/92 de fecha 29 de septiembre de 1992, siendo prorrogado dicho cargo mediante Resolución Decanal nº 056/93 de fecha 18 de marzo de 1993, hasta el 31 de marzo de 1994.
5. Jefe de trabajos prácticos, dedicación simple con carácter reemplazante, interino, de la Cátedra de "Derecho Tributario" de la Facultad de Derecho de la U.N.R., a partir del 1º de abril de 1994 hasta el 31 de marzo de 1995, por Resolución Decanal nº 108/94 de fecha 18 de marzo de 1994, siendo prorrogado dicho cargo mediante las Resoluciones decanales nº 091/95 de fecha 29 de marzo de 1995, nº 120/96 de fecha 29 de marzo de 1996, nº 079/97 de fecha 8 de abril de 1997, nº 087/98 de fecha 1º de abril de 1998, y nº 075/99 de fecha 29 de marzo de 1999, nº 209/99 de fecha 21 de mayo de 1999, hasta el 31 de mayo de 1999.
6. Jefe de Trabajos Prácticos, dedicación simple, ad-honorem, de la cátedra de "Derecho Tributario" de la Facultad de Derecho de la U.N.R., a partir del 1º de junio de 1999 hasta el 16 de diciembre de 1999, por Resolución Decanal nº 270/99 de fecha 17 de junio de 1999.
7. Profesora Adjunta, dedicación simple, interina, de la cátedra de "Derecho Tributario" de la Facultad de Derecho de la U.N.R., a partir del 16 de diciembre 1999 hasta el 31 de marzo de 2000, por Resolución Decanal nº 619/99 de fecha 16 de diciembre de 1999, siendo prorrogado dicho cargo mediante las Resoluciones decanales nº 102/00 de fecha 27 de marzo de 2000, nº 059/01 de fecha 20 de marzo de 2001, nº 082/02 de fecha 7 de marzo de 2002, nº 065/03 de fecha 13 de marzo de 2003,

n° 119/04 de fecha 22 de marzo de 2004, n° 70/05 de fecha 4 de marzo de 2005, n° 103/06 de fecha 21 de marzo de 2006, n° 094/07 de fecha 16 de marzo de 2007, n° 71/08 de fecha 14 de marzo de 2008, n° 089/09 de fecha 13 de marzo de 2009, n° 155/10 de fecha 25 de marzo de 2010, n° 857/10 de fecha 25 de noviembre de 2011, n° 315/11 de fecha 24 de mayo de 2011, n° 164/12 de fecha 21 de marzo de 2012, hasta el 31 de diciembre de 2012.

8. Profesora Invitada en la Carrera de “Especialización en Derecho Empresario” de la Facultad de Derecho de la U.N.R, en el Módulo de “Derecho Tributario”, Octubre de 2005.

9. Docente estable de la asignatura “Derecho Tributario Aplicado” en la Carrera de “Especialización en Derecho Inmobiliario, Urbanístico y de la Construcción” de la Facultad de Derecho de la U.N.R., designada por Resolución n° 130/2007 del Consejo Directivo de la Facultad, de fecha 13 de agosto de 2.007, a partir del 1° de abril de 2007 hasta el 31 de marzo de 2008.

10. Docente estable de la asignatura “Derecho Tributario Aplicado” en la Carrera de “Especialización en Derecho Inmobiliario, Urbanístico y de la Construcción” de la Facultad de Derecho de la U.N.R., designada por Resolución n° 158/2010 del Consejo Directivo de la Facultad, de fecha 22 de junio de 2010, a partir del 1° de abril de 2010 hasta el 31 de marzo de 2011.

11. Profesora Titular, dedicación simple, interino, de la Cátedra de “Derecho Tributario” de la Facultad de Derecho de la U.N.R., a partir del 1° de enero de 2013 hasta el 31 de diciembre de 2013, por Resolución Decanal n° 1214/12, de fecha 20 de diciembre de 2012, siendo prorrogado dicho cargo mediante Resolución n° 219/13 de fecha 20 de marzo de 2013 y 293/13 de fecha 21 de marzo de 2013, hasta el 02 de septiembre de 2013.

12. Profesora Titular, dedicación simple, por Concurso de la Cátedra de “Derecho Tributario” de la Facultad de Derecho de la U.N.R., a partir del 2 de setiembre del 2013 por Resolución Decanal n° 797/13 de fecha 29 de agosto de 2013.

13. Docente responsable de “Derecho Tributario” en la Carrera de Posgrado “Especialización en Derecho Empresario” de la Facultad de Derecho de la U.N.R., desde el 1° de abril de 2.013 hasta el 31 de marzo del 2020, por Resolución C.D. n° 295/13 de fecha 29 de julio de 2013, n° 422/14 de fecha 8 de septiembre de 2014, n° 414/15 de fecha 24 de agosto de 2015, n° 327/16 de fecha 2 de mayo de 2016, n°404/17 de fecha 19 de junio de 2017 y n° 105/19 de fecha 11 de marzo de 2019.

14. Profesora Titular por extensión de funciones, dedicación simple, por Concurso de “Procedimientos y procesos tributarios en Santa Fe” de la Facultad de Derecho de la U.N.R., por Resolución Decanal n° 028/14 de fecha 11 de febrero de 2014.

15. Profesora Titular por extensión de funciones, dedicación simple, por Concurso de “Procedimientos y procesos tributarios en Santa Fe” de la Facultad de Derecho de la U.N.R., por Resolución Decanal n° 028/15 de fecha 12 de febrero de 2015.

16. Docente a cargo de “Derecho Tributario” en la Carrera de “Notariado” de la Facultad de Derecho de la U.N.R., desde el 1° de abril de 2015 hasta el 31 de marzo de 2016, por Resolución C.D. n° 225/15 de fecha 1° de junio de 2015.

17. Docente responsable de “Derecho Tributario Profundizado” de la “Maestría en Derecho Público” de la Facultad de Derecho de la U.N.R, desde el 1° de abril de 2.016 al 31 de marzo del 2.019, por Res. C.D. n° 327/16 de fecha 2 de mayo de 2016, y n° 317/18 de fecha 21 de mayo de 2018.

18. Docente responsable de “Derecho Procesal Tributario” de la Carrera de Posgrado de “Especialización en Derecho Tributario” de la Facultad de Derecho de la U.N.R., desde el 1° de abril de 2.016 al 31 de marzo del 2.017, por Res. C.D. n° 327/16 de fecha 2 de mayo de 2016.

19. Docente responsable de “Derecho Material Tributario” de la Carrera de Posgrado de “Especialización en Derecho Tributario” de la Facultad de Derecho de la U.N.R., desde el 1° de abril de 2.018 al 31 de marzo de 2.019, por Res. C.D. n° 317/18 de fecha 21 de mayo de 2018.

20. Docente responsable de “Derecho Procesal Tributario” de la Carrera de Posgrado de “Especialización en Derecho Tributario” de la Facultad de Derecho de la U.N.R., desde el 1° de abril de 2019 al 31 de marzo del 2020, por Res. C.D. n° 302/19 de fecha 10 de junio de 2019.

En la Facultad de Ciencias Económicas y Estadística de la Universidad Nacional de Rosario (FCEyE-UNR)

1. Profesora Adjunta, dedicación simple, ah honorem, interina, en la Carrera de Posgrado de “Especialización en Tributación”, desde el 14 de mayo de 1998 hasta el 15 de septiembre de 1998, a cargo del módulo de “Derecho Tributario Sustantivo”, por Res. C.D. n° 5856-CD de fecha 15 de septiembre de 1998.

2. Profesora Adjunta, dedicación simple, ad honorem, interina, en la Carrera de “Especialización en Tributación”, desde el 1° de agosto de 1999 hasta el 31 de julio de 2000, a cargo del “Seminario sobre Procedimientos Tributarios I”, por Res. n° 6572 C.D. de fecha 19 de octubre de 1999.

3. Profesora Adjunta, dedicación simple, ah honorem, interina, en la Carrera de Posgrado de “Especialización en Tributación”, desde el 1° de agosto de 1999 hasta el 31 de julio de 2000, a cargo del módulo de “Derecho Tributario Sustantivo”, por Res. C.D. n° 7034-CD de fecha 16 de mayo de 2000.

4. Profesora Adjunta, dedicación simple, ah honorem, interina, en la Carrera de Posgrado de “Especialización en Tributación”, desde el 1° de septiembre de 2000 hasta el 31 de marzo de 2001, a cargo del “Seminario sobre Procedimientos Tributarios II”, por Res. C.D. n° 7254-CD de fecha 05 de septiembre de 2000.

5. Profesora Adjunta, dedicación simple, ah honorem, interina, en la Carrera de Posgrado de "Especialización en Tributación", desde el 1° de septiembre de 2000 hasta el 31 de marzo de 2002, a cargo de "Derecho Tributario", por Res. C.D. n° 7517-CD de fecha 12 de diciembre de 2000, y por Res. C.D. n° 7918-CD de fecha 30 de abril de 2001.

6. Profesora Adjunta, dedicación simple, en la Carrera de Posgrado de "Especialización en Tributación", desde el 1° de septiembre de 2001 hasta el 31 de marzo de 2002, a cargo del "Seminario sobre Procedimientos Tributarios II", por Res. C.D. n° 8476-CD de fecha 20 de noviembre de 2001.

7. Profesora en la Carrera de Posgrado de "Especialización en Tributación", desde el 1° de mayo de 2002 hasta el 31 de marzo de 2003, a cargo de "Derecho Tributario", por Res. C.D. n° 8948-CD de fecha 18 de junio de 2002.

8. Profesora en la Carrera de Posgrado de "Especialización en Tributación", desde el 1° de abril de 2004 hasta el 30 de diciembre de 2004, a cargo de "Derecho Tributario", por Res. C.D. n° 11721-CD de fecha 16 de noviembre de 2004.

9. Profesora en la Carrera de Posgrado de "Especialización en Tributación", desde el 1° de julio de 2005 hasta el 31 de diciembre de 2005, a cargo del "Seminario sobre Procedimientos Tributarios II", por Res. C.D. n° 13132-CD de fecha 20 de diciembre de 2005.

10. Profesora en la Carrera de Posgrado de "Especialización en Tributación", desde el 1° de abril de 2006 hasta el 31 de agosto de 2006, a cargo de "Derecho Tributario", por Res. C.D. n° 14143-CD de fecha 07 de noviembre de 2006.

11. Profesora en la Carrera de Posgrado de "Especialización en Tributación", desde el 1° de julio de 2007 hasta el 31 de marzo de 2008, a cargo del "Seminario sobre Procedimientos Tributarios II", por Res. C.D. n° 15529-CD de fecha 17 de diciembre de 2007.

12. Profesora en la Carrera de Posgrado de "Especialización en Tributación", desde el 1° de abril de 2008 hasta el 30 de septiembre de 2008, a cargo de "Derecho Tributario", por Res. C.D. n° 16342-CD de fecha 19 de agosto de 2008.

13. Profesora en la Carrera de Posgrado de "Especialización en Tributación", desde el 1° de abril de 2009 hasta el 30 de septiembre de 2009, a cargo del "Seminario sobre Procedimientos Tributarios", por Res. C.D. n° 17235-CD de fecha 05 de mayo de 2009.

14. Profesora en la Carrera de Posgrado de "Especialización en Tributación", desde el 1° de agosto de 2009 hasta el 31 de diciembre de 2009, a cargo de "Sistemas Impositivos e Integración Económica. Armonización Tributaria. Mercosur", por Res. C.D. n° 17722-CD de fecha 06 de octubre de 2009.

15. Profesora en la Carrera de Posgrado de "Especialización en Tributación", desde el 1° de abril de 2010 hasta el 31 de agosto de 2010, a cargo de "Derecho Tributario", por Res. C.D. n° 18426-CD de fecha 20 de abril de 2010.

16. Profesora en la Carrera de Posgrado de "Especialización en Tributación", desde el 1° de abril de 2011 hasta el 31 de agosto de 2011, a cargo del "Seminario sobre Procedimientos Tributarios", por Res. C.D. n° 19668-CD de fecha 17 de mayo de 2011.

17. Profesora en la Carrera de Posgrado de "Especialización en Tributación", desde el 1° de agosto de 2011 hasta el 31 de diciembre de 2011, a cargo de "Sistemas Impositivos e Integración Económica. Armonización Tributaria. Mercosur", por Res. C.D. n° 20007-CD de fecha 06 de septiembre de 2011.

18. Profesora en la Carrera de Posgrado de "Especialización en Tributación", desde el 1° de abril de 2012 hasta el 31 de agosto de 2012, a cargo de "Derecho Tributario", por Res. C.D. n° 22019-CD de fecha 20 de agosto de 2013.

19. Profesora en la Carrera de Posgrado de "Especialización en Tributación", desde el 1° de abril de 2013 hasta el 31 de agosto de 2013, a cargo de "Derecho Tributario", por Res. C.D. n° 22018-CD de fecha 20 de agosto de 2013.

20. Profesora en la Carrera de Posgrado de "Especialización en Tributación", desde el 1° de abril de 2014 hasta el 31 de agosto de 2014, a cargo de "Derecho Tributario", por Res. C.D. n° 23200-CD de fecha 21 de octubre de 2014.

21. Profesora en la Carrera de Posgrado de "Especialización en Tributación", desde el 1° de abril de 2015 hasta el 31 de julio de 2015, a cargo del "Seminario sobre Procedimientos Tributarios", por Res. C.D. n° 24401-CD de fecha 17 de noviembre de 2015.

22. Profesora en la Carrera de Posgrado de "Especialización en Tributación", desde el 21 de abril de 2017 hasta el 8 de julio de 2017, a cargo del "Seminario sobre Procedimientos Tributarios", por Res. C.D. n° 26599-CD de fecha 5 de septiembre de 2017.

23. Profesora en la Carrera de Posgrado de "Especialización en Tributación", desde el 6 de abril de 2018 hasta el 18 de agosto de 2018, a cargo de "Derecho Tributario", por Res. C.D. n° 27421-CD de fecha 19 de junio de 2018.

En la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales del Rosario “Santa María de los Buenos Aires” de la Pontificia Universidad Católica Argentina (P.U.C.A)

1. Docente asistente en la cátedra de “Finanzas y Derecho Financiero” de la Carrera de Abogacía, desde el 1° de abril de 1989 hasta el 31 de marzo del 2000.

2. Docente adjunta de “Derecho Tributario Notarial” de la Carrera de Posgrado de Notariado, desde el 19 de marzo de 1998 hasta el 31 de marzo de 2002.
3. Docente Pro-Titular de la asignatura “Derecho Procesal Tributario” de la Carrera de Posgrado de “Especialización en Derecho Tributario”, desde el 1º de agosto de 2001 hasta el 31 de marzo de 2010.
4. Docente Adjunta en la cátedra de “Finanzas y Derecho Financiero” de la Carrera de Abogacía, desde el 1º de abril de 2000. Posteriormente por modificaciones en el Plan de estudios de la carrera y denominación de la asignatura, Profesora Adjunta en la Cátedra de “Derecho Tributario”, a partir de diciembre de 2000 y hasta el 28 de febrero de 2014.
5. Docente a cargo de “Derecho Procesal Tributario” de la Carrera de “Especialización en Derecho Tributario”, durante el año 2012.
6. Docente de Derecho Procesal Tributario Provincial de la “Maestría de Derecho Tributario” de la Facultad de Derecho de la Pontificia Universidad Católica Argentina de Buenos Aires. CABA, sede Puerto Madero, 2013.
7. Docente Pro-Titular de “Seminario en Derecho Tributario” de la Carrera de Abogacía, desde el 1º de marzo de 2014 hasta el 28 de febrero de 2019.
8. Docente Titular de “Seminario en Derecho Tributario” de la Carrera de Abogacía, desde el 1º de marzo de 2019 hasta la actualidad.

En la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Córdoba (UNC)

1. Docente autorizada de “Derecho Tributario Administrativo o Formal” de la Carrera de Posgrado de “Especialización en Derecho Tributario” de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Córdoba. Certificado de fecha 10 de agosto de 2013, siendo prorrogado hasta el año 2015.

Comité para el Estudio y Difusión del Derecho en América Latina (CEDDAL)

1. Profesora de la Diplomatura Internacional de Derecho Tributario y de Aduanas del Programa de Estudios de Especialización para Latinoamérica, realizado desde el 10 de octubre al 12 de diciembre de 2009, constancia extendida en Lima, Perú, diciembre de 2009, por el Comité para el Estudio y Difusión del Derecho en América Latina (CEDDAL), Consorcio Iberoamericano de Investigación y Desarrollo (España), Universidad Autónoma de Nuevo León (México) y Universidad Nacional Mayor de San Marcos (Perú).

2. Docente en el “Diplomado de Derecho Tributario y Aduanas” del Programa de Estudios de Especialización para Latinoamérica (PEEL), organizado por el Comité para el Estudio y Difusión del Derecho en América Latina (CEDDAL), el Consorcio Iberoamericano de Investigación y Desarrollo (España), la Universidad Autónoma de Nuevo León (México), la Facultad de Derecho de la Universidad de Extremadura (España) y el Centro de Ciencias Sociales y Jurídicas de la Universidade do Vale do Itajaí (Brasil), participando de una clase virtual realizada el 04 de junio y el 27 de agosto de 2010.

En otras reparticiones (Cursos y Capacitaciones Extracurriculares)

1. Coordinadora del “Seminario sobre el nuevo Régimen Penal Tributario”, organizado por la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales del Rosario, “Santa María de los Buenos Aires” de la P.U.C.A. Rosario, 11 y 12 de mayo de 1990.

2. Coordinadora de la “Jornada de Presentación de la Carrera de Posgrado de Especialización en Derecho Tributario”, expositores Dres. José O. Casás, Arístides Corti, Rodolfo Spisso, realizadas por la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales del Rosario de la Pontificia Universidad Católica Argentina (P.U.C.A.), en la sede de dicha Facultad en Rosario, 20 de noviembre de 1998.

3. Coordinadora de la “Jornada de Actualización Notarial” organizada por la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales del Rosario de la Pontificia Universidad Católica Argentina (P.U.C.A.), expositores, Dres. Norberto Benseñor, José María Orelle y Mario A. Zinny, en la sede de dicha Facultad, Rosario, el 27 de noviembre de 1998.

4. Coordinadora de la “II Jornada de Derecho Tributario ‘La Reforma Constitucional de 1994 y su incidencia en el Derecho Tributario, balance y perspectivas tras cinco años de vigencia’, organizada por la Carrera de Posgrado de Especialización en Derecho Tributario de Facultad de Derecho y Ciencias Sociales del Rosario de la Pontificia Universidad Católica Argentina (P.U.C.A.), en Rosario, el 24 de setiembre de 1999.

5. Coordinadora de la “II Jornada de Actualización Notarial” organizada por la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de Rosario (P.U.C.A.), realizadas en la ciudad de Rosario, el 29 de octubre de 1999.

6. Docente y a cargo de Taller, conjuntamente con el Dr. Mario A. Saccone, en el “Seminario de Actualización en Derecho Público” para Abogados del Estado, organizado por la Asesoría Jurídica de la Universidad Nacional de Rosario, Coordinador Dr. Luis A. Carello, en fecha 29 de setiembre a 10 de noviembre de 1999, en la temática “Cuestiones actuales acerca del Tribunal Fiscal”.

7. Coordinadora del “Seminario sobre Actualización Tributaria”, dictado en la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales del Rosario, P.U.C.A. noviembre a diciembre de 1999.

8. Directora y Coordinadora del Seminario "Procedimientos Tributarios. Análisis y resolución de casos prácticos", dictado en el marco de actividades de la Carrera de Posgrado de "Abogado Especialista en Derecho Tributario", en la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales del Rosario, P.U.C.A., 26/08/00, 31/08/00, 07/09/00, 14/09/00, 5/10/00 y 12/10/00.
9. Coordinadora del Curso de Posgrado sobre "Lavado de activos de origen delictivo", Facultad de Derecho y Ciencias Sociales del Rosario "Santa María de los Buenos Aires" P.U.C.A., Cátedras de Derecho Penal y Derecho Tributario, del 12 de octubre al 7 de noviembre de 2001, total 30 horas.
10. Coordinadora del "Curso de Posgrado de Derecho Penal Tributario y Penal Aduanero" de la Facultad Católica de Derecho y Ciencias Sociales del Rosario "Santa María de los Buenos Aires", P.U.C.A., total 21 hs. Horas, desde el 17 de mayo al 28 de junio de 2002.
11. Coordinadora de la Jornada sobre "Asociación Ilícita y Asociación ilícita en materia tributaria", disertantes Sr. Ministro de la Corte Suprema de Justicia de la Nación Dr. Eugenio Zaffaroni y Dr. Arístides Corti, organizadas por la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales del Rosario de la P.U.C.A., 16 de setiembre de 2004, Rosario.
12. Coordinadora de las "Jornadas de Actualización Tributaria 2005", organizada por la Carrera de Especialización en Derecho tributario y el Centro de Estudios de Finanzas Públicas, Derecho Financiero y Tributario de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales del Rosario. (P.U.C.A.), 29 de julio de 2005.
13. Coordinadora del Ciclo de Conferencias "Las Reformas al Código Aduanero, sus implicancias penales. Novedades Jurisprudenciales en materia aduanera", organizadas por la Dirección Regional Aduanera Rosario (A.F.I.P.) y el Instituto de Derecho Tributario y Aduanero del Colegio de Abogados de Rosario, llevadas a cabo el 20 de abril, 17 de mayo, 21 de junio y 16 de agosto de 2006.
14. Coordinadora del "Curso de Valoración Aduanera en importación", como Presidente del Instituto de Derecho Tributario y Aduanero del Colegio de Abogados de Rosario, a cargo del Dr. Juan Carlos Vázquez, Colegio de Abogados de Rosario, 16 de agosto de 2006.
15. Coordinadora de la Conferencia sobre "La Ley Penal Tributaria y Previsional N° 24.769. Jurisprudencia. Comentarios" a cargo del Juez en lo Penal Tributario Javier López Biscayart, realizado en la Sede del Colegio de Abogados de Rosario, el 1º de noviembre de 2006.
16. Coordinadora de la Conferencia "Nuevo Régimen de Regularización Impositiva y de Seguridad Social, Promoción y protección del empleo y de Exteriorización y repatriación de capitales" organizada por el Instituto de Derecho Tributario y Aduanero y Funcionarios de la División Capacitación Rosario de la AFIP DGI, Colegio de Abogados de Rosario, 11 de marzo de 2009.
17. Docente en el Curso Intensivo Técnico Práctico de Posgrado: "Agenda Actual del Derecho Agrario",

organizado por Cátedra “A” Derecho Agrario y Escuela de Graduados de la Facultad de Derecho de la U.N.R. en conjunto con el Instituto de Derecho Agrario del Colegio de Abogados de Rosario. Rosario, 5 de Junio de 2009.

18. Coordinadora de la Jornada: “Jurisprudencia de la Corte Suprema de Justicia de la Nación en materia tributaria” a cargo del Dr. Pablo Garbarino, realizada en el Colegio de Abogados de Rosario, 16 de marzo de 2010.

19. Disertante por Argentina del “Curso de Derecho Tributario en el Mercosur. Análisis Comparado” organizado por el Consejo de Colegios y Órdenes de Abogados del Mercosur (COADEM) en el carácter de Curso de capacitación, la Orden de Abogados de Brasil (OAB) y la Escola Superior de Advocacia (ESA), 5 y 6 de setiembre de 2012, Foz de Iguazú, Brasil.

20. Profesora del Curso de Capacitación sobre la nueva Ley Penal Tributaria, dictada en el marco de la Resolución n° 469/12 (ME), organizado por la Administración Provincial de Impuestos de la Provincia de Santa Fe destinado a los empleados y funcionarios de dicho Organismo, el 26 de abril de 2013. Certificado extendido el 10 de noviembre de 2013.

21. Profesora del curso sobre Derecho Tributario, organizado por el Instituto de Estudios Legislativos (IDEL) de la Federación Argentina de Colegios de Abogados (FACA), del 17 de abril al 26 de junio de 2013.

22. Directora y expositora del Curso Debate: “Jurisprudencia Tributaria de la CSJN (2005 a 2015), de una duración de 14 horas académicas, organizado por la Escuela de Graduados, el Centro de Estudios Tributarios (CET) de la Facultad de Derecho de la UNR y el Instituto de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Región Centro (Academia Nacional de Derecho y Ciencias Sociales de Córdoba), Facultad de Derecho de Rosario, martes de 17 a 19 horas, desde el 7 de abril al 19 de mayo de 2015.

23. Directora y disertante en el curso de posgrado “El Código Civil y Comercial de la Nación. Sus implicancias en el Derecho Tributario Nacional y Provincial”, con una duración de 24 horas reloj, organizado por el Centro de Estudios Tributarios (CET), cátedra de Derecho Tributario y la Escuela de Graduados de la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Rosario. Certificados extendidos en fecha 30 de noviembre de 2015. Curso declarado de Interés Académico por el Decano de la Facultad de Derecho de la UNR, Dr. Marcelo Vedrovnik. Resolución N° 1262/15 de fecha 28 de septiembre de 2015.

24. Integrante del cuerpo docente del curso de posgrado “La incidencia del Código Civil y Comercial de la Nación en el Derecho Público” organizado por la Escuela de Graduados de la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Rosario. Desde el 22 de octubre al 13 de noviembre de 2015 (48 horas de duración total).

25. Coordinadora de la Conferencia sobre “Jurisprudencia de la CSJN en materia tributaria. Año 2015”, a cargo del Dr. Pablo Garbarino, organizada por el Instituto de Derecho Tributario y Aduanero

del Colegio de Abogados de Rosario, el 26 de abril de 2016.

26. Directora Académica de la Jornada de posgrado “Nuevo Régimen de Sinceramiento Fiscal y Regularización Tributaria. Análisis de la ley 27.260”, organizada por el Centro de Estudios Tributarios (CET), la Cátedra de Derecho Tributario y la Escuela de Graduados de la Facultad de Derecho de la UNR, el día Martes 23 de Agosto de 2016. Participó también como Coordinadora de Panel.

27. Coordinadora de la “Jornada sobre Nuevo Régimen de Sinceramiento Fiscal y Regulación Tributaria. Análisis de la Ley 27.260”, a cargo de las Instructoras de la División de Capacitación de AFIP-Rosario, CPN Marcela González Theyler y CPN Carina Pochettino, organizadas por el Instituto de Derecho Tributario y Aduanero del Colegio de Abogados de Rosario, el 11 de octubre de 2016.

28. Integrante del cuerpo docente del curso de posgrado “Estándares internacionales en materia procesal y acceso al sistema interamericano de protección de Derechos Humanos”, con una duración de 40 horas reloj, organizado por la Escuela de Graduados de la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Rosario, acreditable para la carrera de Doctorado en Derecho (Res. C.D. N° 408/17), desde el 18 de abril al 27 de junio de 2017.

29. Disertante en el curso “Reforma Tributaria. Módulo 7: Ley Penal Tributaria”, organizado por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Santa Fe y el Colegio de Graduados en Ciencias Económicas de Rosario, el 21 de marzo de 2018, con una duración de 4 horas.

30. Integrante del cuerpo docente en el curso de “Derecho Procesal Tributario”, de 60 horas de duración, organizado por la carrera de Especialización en Derecho Tributario y la Escuela de Graduados de la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Rosario (UNR), desde el día 28 de septiembre hasta el 30 de noviembre de 2018.

31. Directora del curso de posgrado de “Derecho Penal Tributario”, organizado por la carrera de Especialización en Derecho Tributario y la Escuela de Graduados de la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Rosario (UNR), desde el día 05 de abril hasta el 31 de mayo de 2019.

32. Directora del curso de posgrado de “Derecho Aduanero”, organizado por la carrera de Especialización en Derecho Tributario y la Escuela de Graduados de la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Rosario (UNR), desde el día 30 de agosto hasta el 08 de noviembre de 2019.

CARGOS INSTITUCIONALES

1. Pro-Tesorerera del Instituto de Derecho Tributario y Aduanero del Colegio de Abogados de Rosario, por el Período 1990-1991. Designación por Resolución del Directorio del Colegio de Abogados del 10 de abril de 1990.

2. Organizadora de la Carrera de Posgrado de Especialización en Derecho Tributario de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales del Rosario “Santa María de los Buenos Aires”, P.U.C.A., certificado de fecha 19 de marzo de 1998.
3. Coordinadora Académica de la Carrera de “Especialización en Derecho Tributario” de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales del Rosario de la PUCA, desde el 1° de abril de 1999 hasta el 31 de marzo de 2002.
4. Representante Oficial de la Facultad de Derecho de la U.N.R. ante el “III Encuentro Nacional de Profesores de Finanzas, Derecho Financiero y Derecho Tributario”. Resolución Decanal Número 302/00 de fecha 30 de junio de 2000.
5. Directora de la Carrera de Posgrado de “Especialización en Derecho Tributario”, por designación del Consejo Superior de dicha Universidad, a partir del 1° de abril del 2002 hasta la actualidad.
6. Representante Oficial de la Facultad de Derecho de la U.N.R. ante el “III Seminario Internacional El Régimen Tributario de los Gobiernos Locales. Análisis comparado y propuestas de reforma”. Resolución Decanal 419/03 de fecha 26 de agosto de 2003.
7. Presidente del Instituto de Derecho Tributario y Aduanero del Colegio de Abogados de Rosario, 2° Circunscripción Judicial, Provincia de Santa Fe, desde el período 2005 hasta la actualidad.
8. Integrante de la Mesa de Enlace de la Subsecretaría de Ingresos Públicos de la Provincia de Santa Fe, en representación del Colegio de Abogados de Rosario, desde el año 2008.
9. Coordinadora de la “Comisión Penal Tributaria” del Departamento de Política Tributaria de la Unión Industrial Argentina (UIA), desde el mes de agosto de 2006 hasta el 31 de marzo de 2013.
10. Directora de la Sección de Derecho Tributario del Instituto de Estudios Legislativos (IDEL) de la Federación Argentina de Colegios de Abogados (FACA) desde el año 2008 a la actualidad. Designación efectuada por la Junta Directiva del Instituto de Estudios Legislativos (IDEL) de la Federación Argentina de Colegios de Abogados (FACA) en reunión de Junta del 7 de setiembre de 2009 por unanimidad de sus miembros Dres. María Angélica Gelli, Jorge Mosset Iturraspe, Ricardo Gil Lavedra, Augusto M. Rivas, Ricardo Cornaglia, Alberto Ruiz de Erenchun, Héctor Méndez, Cayetano Póvolo, Lilian Roko, Horacio Rosatti, Rodolfo Capón Filas y Carlos Vásquez Ocampo.
11. Vocal 1° (Sección Derecho Tributario) de la Junta Directiva del Instituto de Estudios Legislativos (IDEL), designada por unanimidad por la Junta de Gobierno de la Federación Argentina de Colegios de Abogados en reunión de fecha 02 de julio de 2010, hasta el 22 de marzo de 2012.
12. Directora del “Departamento de Derecho Tributario” de la Federación Industrial de Santa Fe (FISFE), designada en reunión de la Comisión Directiva del 21 de marzo de 2012, Rosario.
13. Secretaria 1° (Sección Derecho Tributario) de la Junta Directiva del Instituto de Estudios Legislativos

(IDEL) de la Federación Argentina de Colegios de Abogados (FACA), designada por unanimidad de la Junta de Gobierno de la FACA, en la ciudad de Calafate, el 23 de marzo de 2012, hasta la actualidad.

14. Co-Coordinadora, conjuntamente con el Profesor Dr. Roberto P. Sericano, de la Comisión de Profesores de Finanzas Públicas, Derecho Financiero y Derecho Tributario, creada conforme a las Recomendaciones del “IV Encuentro Nacional de Profesores de la Asociación Argentina de Estudios Fiscales” (A.A.E.F.), designada por el Consejo Directivo de la Asociación Argentina de Estudios Fiscales, el 4 de octubre de 2012, hasta la actualidad.

15. Secretaria del “Departamento de Política Tributaria” de la Unión Industrial Argentina (U.I.A.), a partir de abril de 2.013.

16. Directora del Centro de Estudios Tributarios de la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Rosario (UNR), desde octubre de 2.013.

17. Vocal del Consejo Directivo de la “Asociación Argentina de Estudios Fiscales” (AAEF), designada en noviembre de 2014 hasta el 31 de diciembre de 2016.

18. Representante de la “Federación Industrial de Santa Fe” (FISFE) ante el “Departamento de Política Tributaria” de la Unión Industrial Argentina (UIA), desde el 27 de julio de 2015, hasta la actualidad.

19. Representante Oficial de la Facultad de derecho de la Universidad Nacional de Rosario (UNR) ante las “XXVIII Jornadas Latinoamericanas de Derecho Tributario”, organizado por el Instituto Latinoamericano de Derecho Tributario (ILADT) y la Academia Mexicana de Derecho Fiscal, desarrolladas en la ciudad de México, 8 a 13 de noviembre del 2.015 (Resolución Decano nº 1371/15 de fecha 30 de octubre de 2015).

20. Representante oficial de la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Rosario (UNR) ante el “V Encuentro Nacional de Profesores de Finanzas, Derecho Financiero y Derecho Tributario”, en carácter de Presidente del Comité Ejecutivo de dicho encuentro. Resolución N° 745/16 de fecha 16 de junio de 2016, organizado por la Asociación Argentina de estudios Fiscales, realizado en Buenos Aires, 15 y 16 de septiembre de 2016.

21. Representante Oficial en el Noveno Encuentro Regional Latinoamericano, organizado por la Asociación Argentina de Estudios Fiscales (AAEF) y la International Fiscal Association (IFA), Buenos Aires, del 31 de mayo de 2017 al 2 de junio de 2017. Resolución Decanal 365/17.

22. Miembro Integrante del Consejo Departamental del Departamento de Administración Pública de la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Rosario (UNR). Resolución C.D. 259/18 de fecha 7 de mayo de 2018.

23. Directora de la carrera de “Especialización en Derecho Tributario” de la Facultad de Derecho de

la UNR, desde el 3 de diciembre de 2018 hasta la actualidad. Resolución de designación C.D. N° 765/18.

OTROS CARGOS

1. Ex personal de gabinete contratado por la honorable Cámara de Diputados de la provincia de Santa Fe, designación a partir de diciembre de 1991, a octubre de 1993. Decreto 007 de fecha 18 de diciembre de 1991.
2. Ex personal político de gabinete del Honorable Concejo Deliberante de la ciudad de Rosario, desde febrero de 1994 a diciembre de 1995.
3. Ex planta personal de gabinete en la Defensoría del Pueblo de la Provincia de Santa Fe a partir de fecha 3 de julio de 2000 (por Resolución nº 2037/00).
4. Personal Temporario, agrupamiento administrativo, de la Defensoría del Pueblo de la Provincia de Santa Fe. Resolución 062 de fecha 1 de marzo de 2004, hasta el 31 de diciembre de 2008.
5. Ex Conjuez Federal de los Tribunales Orales en lo Criminal Federal en la jurisdicción de la Cámara Federal de Apelaciones de Rosario, con intervención en varias causas desde septiembre de 2005 hasta diciembre de 2007.
6. Conjuez de la Corte Suprema de Justicia de la Provincia de Santa Fe desde 2006 a la actualidad.(www.justiciasantafe.gov.ar/institucionales/conjueces).
7. Arbitro del Tribunal de Arbitraje del Colegio de Abogados de Rosario por resolución del Directorio del 22 de marzo de 2007. (www.colabro.org.ar).
8. Arbitro del Tribunal de Arbitraje del Colegio Público de Abogados de Río Grande, designada por el Consejo Directivo del Colegio Público de Abogados de Río Grande.

EJERCICIO DE LA PROFESIÓN EN EL AMBITO NO ACADÉMICO

1. Abogada, en ejercicio libre de profesión con inclinación a la rama del Derecho Tributario, desde 1992 a 2000 en el estudio, "María Angélica Gastaldi & Asociados", luego, "Gastaldi, Tozzini & Vitelleschi", de Rosario.
2. En la actualidad Abogada en ejercicio libre de la profesión como titular del estudio "Tozzini & Vitelleschi Abogados" de la ciudad de Rosario. Con corresponsalías en Argentina en las siguientes ciudades: Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Bariloche, Catamarca, Córdoba, Corrientes, Las Parejas, Mar del Plata, Olavarría, Salta, San Nicolás, Tucumán y Venado Tuerto. En el exterior: con Estudio "Tozzini-Freire Advogados" en EEUU, ciudad de Nueva York y Brasil, ciudades de: Brasilia, Campinas, Fortaleza, Porto Alegre, Recife, Río de Janeiro. San Pablo. En Italia: con Estudio "Studio

Legale Tributario Moschetti” en las ciudades de: Padova y Verona.

MEMBRESÍAS Y PARTICIPACIONES EN REDES TEMÁTICAS O INSTITUCIONALES

1. Miembro Adherente de la Asociación Argentina de Estudios Fiscales (AAEF), expedido por el Consejo Directivo de la Asociación Argentina de Estudios Fiscales, designación noviembre de 1988.
2. Miembro activo del Instituto de Derecho Tributario y Aduanero del Colegio de Abogados de Rosario, desde el año 1990.
3. Miembro Activo de la Asociación Argentina de Estudios Fiscales (AAEF), por decisión unánime del Consejo Directivo de dicha Asociación, el 18 de noviembre de 1999, a la actualidad.
4. Miembro Activo del Centro de Estudios en Derecho Financiero y Tributario de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales del Rosario de la Pontificia Universidad Católica Argentina “Santa María de los Buenos Aires” (P.U.C.A.), desde el año 2002 hasta la actualidad.
5. Miembro del “Instituto de Estudios Legislativos” (IDEL) de la “Federación Argentina de Colegios de Abogados” (FACA), desde noviembre de 2005, incorporación a la Sección de Derecho Tributario.
6. Miembro Fundadora del Foro de Estudios Tributarios (F.E.T.) de la Fundación Libertad de Rosario desde 2006.
7. Integrante del “Departamento de Política Tributaria” de la “Unión Industrial Argentina” (U.I.A.) desde el mes de abril de 2006 a la actualidad.
8. Miembro integrante del Foro Regional de la Administración Federal de Impuestos (AFIP), como representante del Colegio de Abogados de Rosario. (2009-2010).
9. Representante Titular por la Federación Argentina de Colegios de Abogados (FACA) ante el Foro de Participación Tributario (AFIP) creado por Disposición nº 308/09 AFIP, designación de fecha 23 de setiembre de 2009 del Dr. Carlos Andreucci, Presidente de F.A.C.A. y Horacio Vero Secretario.
10. Socia Adherente de la “Asociación de Mujeres Jueces de Argentina” (AMJA), desde el 27 de mayo de 2009 al 4 de octubre de 2018, por invitación de la Presidenta Susana Medina de Rizzo.
11. Miembro de la International Fiscal Association (IFA) con sede en Rotterdam, The Netherlands.
12. Miembro de la “Internacional Association of Woman Judgs” (IAWJ) con sede en Washington D.C., desde marzo de 2011.
13. Miembro Titular del Instituto de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Región Centro, de la Academia Nacional de Derecho y Ciencias Sociales de Córdoba designación en sesión del día 5 de

abril del 2011 por el pleno de la Academia, a propuesta del Sr. Director del Instituto de Ciencias Jurídicas y Sociales en la Región Centro de nuestra Institución, Dr. Ariel Álvarez Gardiol.

13. Integrante del Consejo Consultivo Impositivo de la Administración Federal de Impuestos (AFIP) en representación de la Federación Argentina de Colegios de Abogados (FACA), conforme designación de la FACA comunicada a la Administración federal de Impuestos el 17 de setiembre de 2012.

14. Integrante de la Mesa de Enlace de la Administración Provincial de Impuestos de la Provincia de Santa Fe (A.P.I.) en representación del Colegio de Abogados de Rosario, desde el año 2013.

15. Representante de la Federación Industrial de Santa Fe (FISFE) en la Comisión de Análisis del Sistema Tributario Provincial de la Secretaría de Ingresos Públicos de la Provincia de Santa Fe (año 2016).

16. Miembro integrante, en representación de la Federación Argentina de Colegios de Abogados,, de los espacios de diálogos de la Administración Federal de Ingresos Públicos (AFIP), año 2018.

17. Miembro integrante de la “Comisión de Impuestos y Seguimiento del Presupuesto Nacional” del Consejo de Entidades Empresarias y de la Producción de Santa Fe, en representación de la Federación Industrial de Santa Fe (FISFE), año 2019.

ANTECEDENTES EN INVESTIGACIÓN

1. Proyecto unipersonal de investigación, admitido mediante Resolución N° 3321 de fecha 23 de octubre de 2008 denominado: “Restricciones constitucionales a la potestad tributaria en materia de derechos de exportación con especial mención de las llamadas retenciones a la exportación de cereales y oleaginosos” convocado por la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales del Rosario de la PUCA, convocatoria efectuada por Resolución N° 3273/08.

2. Directora del proyecto de investigación denominado “El Impacto del Softlaw en el Derecho Tributario Argentino”, acreditado mediante Resolución C.S. N° 656/2017 de fecha 15 de junio de 2017, radicado en el Centro de Estudios Tributarios de la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Rosario (UNR).

3. Directora del proyecto de extensión denominado “Recopilación de las Ordenanzas Tributarias”, radicado en el Centro de Estudios Tributarios de la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Rosario (UNR), con la participación del Consejo Federal de Inversiones (CFI) y siendo adoptado por el Gobierno de la Provincia de Santa Fe.

4. Directora del proyecto de investigación denominado “Incidencia e Impacto de la recaudación impositiva federal en el cumplimiento de los Derechos Humanos fundamentales”, acreditado mediante Resolución N° 7218 de fecha 22 de octubre de 2019, de la Facultad de Derecho y Cs. Sociales del Ro

sario de la Pontificia Universidad Católica Argentina (PUCA).

ANTECEDENTES EN EVALUACIÓN

1. Integrante de la mesa de Coloquio del examen de ingreso 1990 a la carrera de Abogacía de la Facultad de Derecho y Cs. Sociales del Rosario de la PUCA, febrero de 1990.
2. Participante por designación del Decano de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales del Rosario Santa María de los Buenos Aires P.U.C.A., en representación del Claustro de Profesores en la reunión de Pares Evaluadores de CONEAU.
3. Miembro Suplente integrante del Tribunal examinador encargado de evaluar el trabajo final presentado por la C.P.N. Isabel María Zanoni, alumna de la Carrera de Especialización en Tributación, denominado "Promoción del desarrollo y producción de la biotecnología moderna. Ley 26.270". Resolución CD-17551, de fecha 18 de agosto de 2009.
4. Miembro Integrante del Jurado encargado de evaluar el trabajo monográfico final de adscripción y propuesta pedagógica de Margarita Zabalza en la asignatura "Derecho Tributario". Resolución de designación C.D. Número 208/09. Resolución de calificación C.D. Número 163/10.
5. Integrante de la lista de Cuerpos Colegiados de la Dirección Provincial del Consejo de la Magistratura y Jueces Comunes por el Colegio de Abogados de la Circunscripción Judicial n°2 en la especialidad "Derecho Administrativo", año 2010.
6. Miembro titular del Tribunal examinador encargado de evaluar el trabajo final presentado por la C.P.N. Alejandra Marturano, alumna de la Carrera de Especialización en Tributación, denominado "Facturas apócrifas. Efectos tributarios para las usinas y los usuarios". Resolución CD 18643 de fecha 15 de junio de 2010.
7. Representante de la Facultad de Derecho de la UNR (Resolución Decanal N° 920/10 de fecha 2 de diciembre de 2010), en calidad de miembro suplente para la selección de un cargo de vocal Abogado del Tribunal de Cuentas de la Provincia de Santa Fe (Res. 004 de fecha 2 de diciembre de 2010 del Consejo de Selección de Vocales del Tribunal de Cuentas de la Provincia de Santa Fe).
8. Miembro integrante del Cuerpo Colegiado de Evaluación Técnica por la Facultad de Derecho de la U.N.R., designada conforme Res. 018 del Presidente del Consejo de la Magistratura de la Provincia de Santa Fe. Aceptación del cargo el 29 de Noviembre de 2011.
9. Miembro docente titular integrante de la Comisión Asesora encargada de intervenir en el concurso para la provisión de dos (2) cargos de Jefes de Trabajos Prácticos, dedicación simple, en la asignatura "Derecho Tributario" de la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Rosario. Resolución C.D. 155/10 de fecha 22 de junio de 2010. Resolución C.S. N° 739/10. Rosario 30 de marzo de 2011.

10. Jurado suplente del “Premio Formación Judicial 2011/12” aprobado por Res. CACFJ Nro. 24/2011 en el Eje Protocolo Adicional del Convenio Multilateral del Impuesto sobre los Ingresos Brutos, designada por el Consejo Académico del Centro de Formación Judicial C.A.B.A.

11. Integrante del Jurado encargado de evaluar el trabajo monográfico final de adscripción y propuesta pedagógica de Laura Marcos en la asignatura “Derecho Tributario”. Resolución de designación C.D. N° 417/12. Resolución de calificación C.D. Número 515/12 (calificación 10 puntos).

12. Integrante del cuerpo Colegiado de Evaluación Técnica del Consejo de la Magistratura de la Provincia de Santa Fe, en carácter de Suplente, en el Concurso para cubrir la vacante de Juez de Cámara de Apelación de Circuito de Santa Fe. Nota Número 087 de fecha 24 de enero de 2012. Dirección Provincial del Consejo de la Magistratura y Jueces comunales de la Provincia de Santa Fe.

13. Integrante del cuerpo Colegiado de Evaluación Técnica del Consejo de la Magistratura de la provincia de Santa Fe en carácter de Titular, en el Concurso para cubrir la vacante de Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 2° y 3° Nominación de Rafaela. Nota Número 123 de fecha 24 de enero de 2012.

14. Integrante del cuerpo Colegiado Entrevistador del Consejo de la Magistratura de la provincia de Santa Fe en carácter de Titular en el concurso múltiple Juez Penal de Primera Instancia de Distrito Número 13 de Vera (3 vacantes) y Número 17 de Las Toscas (1 vacante), año 2012.

15. Integrante del cuerpo Colegiado de Evaluación Técnica del Consejo de la Magistratura de la provincia de Santa Fe en carácter de Suplente, en el Concurso para cubrir la vacante de Juez de Primera Instancia de Circuito Número 18 de El Trébol, año 2012.

16. Integrante del Jurado encargado de evaluar el trabajo monográfico final de adscripción y propuesta pedagógica de Carolina Maffioli en la asignatura “Derecho Tributario”. Resolución de designación C.D. Número 343/13. Resolución de calificación C.D. Número 504/13 (calificación 10 puntos).

17. Miembro del Tribunal de Honor a cargo de la evaluación final integradora de la carrera de Especialización en Derecho Tributario de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales del Rosario de la Pontificia Universidad Católica Argentina, marzo de 2013.

18. Miembro Titular integrante del Tribunal Examinador encargado de evaluar el Trabajo Final del alumno Rodrigo Andrés García en la Carrera de Posgrado “Especialización en Tributación” de la Facultad de Ciencias Económicas y Estadística de la Universidad Nacional de Rosario. Conforme Resolución N° 21802-CD de fecha 21 de mayo de 2013, Rosario.

19. Miembro integrante de la nómina de candidatos por la UNR para cumplir con la función de jurados del Consejo de la Magistratura Nacional en los procesos de selección para cubrir vacantes de Magistrados en el poder Judicial de la Nación, nota elevada el 24 de abril de 2014.

20. Evaluación Institucional. Miembro integrante del Listado Único de Evaluadores Docentes Internos de la Comisión Evaluadora de Carrera Docente (Ordenanza C.S. N° 651) de Profesores Titulares, Asociados, Adjuntos, Jefe de trabajos prácticos y Ayudantes de primera categoría. Resolución C.S. N° 404/2014 de fecha 31 de julio de 2014.

21. Evaluación Institucional. Miembro integrante del Listado Único de Evaluadores Docentes Internos de la Comisión Evaluadora de Carrera Docente (Ordenanza C.S. N° 651) de Profesores Titulares, Asociados, Adjuntos, Jefe de trabajos prácticos y Ayudantes de primera categoría. Resolución C.S. N° 510/2015 de fecha 30 de julio de 2015.

22. Evaluación Institucional. Miembro integrante del Listado Único de Evaluadores Docentes Internos de la Comisión Evaluadora de Carrera Docente (Ordenanza C.S. N° 651) de Profesores Titulares, Asociados, Adjuntos, Jefe de trabajos prácticos y Ayudantes de primera categoría. Resolución C.S. N° 1502/2016 de fecha 27 de septiembre de 2016.

23. Miembro docente titular integrante de la comisión asesora encargada de intervenir en el concurso para la provisión de tres (3) cargos de Jefes de Trabajos Prácticos, dedicación simple, en la signatura "Finanzas y Derecho Financiero", Departamento Derecho Financiero. Resolución C.D. N° 679/16 de fecha 21 de noviembre de 2016.

24. Evaluación Institucional. Miembro integrante del Listado Único de Evaluadores Docentes Internos de la Comisión Evaluadora de Carrera Docente (Ordenanza C.S. N° 651) de Profesores Titulares, Asociados, Adjuntos, Jefe de trabajos prácticos y Ayudantes de primera categoría. Resolución C.S. N° 249/2017 de fecha 18 de abril de 2017.

25. Miembro docente titular integrante de la comisión asesora encargada de intervenir en el concurso para la provisión de dos (2) cargos de Jefes de Trabajos Prácticos, dedicación simple, planta temporaria y dos (2) cargos de Ayudantes de primera categoría, dedicación simple, planta temporaria, en la asignatura "Derecho Tributario", Departamento Derecho Financiero. Res. C.D. 448/17 de fecha 31 de julio de 2017.

26. Miembro integrante del Registro de Expertos, por la Universidad Nacional de Rosario, para integrar los Comités de Pares Evaluadores para Carreras de Grado de Abogacía. Institución convocante: Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria (CONEAU), año 2018.

27. Evaluadora de trabajo en revista CyT: Participación en carácter de réferi en la revista "Papeles del Centro de Investigaciones de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la UNL", ISSN: 2591-2852. Título del artículo evaluado: "La inclusión financiera en el Derecho Positivo Argentino, de Vanina Guadalupe Tschieder". Publicación semestral, año 8, número 19, Santa Fe, república Argentina, 2018, pp. 55 a 76.

28. Docente evaluadora, junto a la Dra. Carolina Maffioli, del trabajo final presentado por Javier Oscar Arregui, en el marco de la Maestría en Derecho Público de la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Rosario (UNR), asignatura 'Derecho Tributario Profundizado', titulado ¿Pue

den las jurisdicciones locales regular de modo autónomo el instituto de la prescripción cuando, haciendo uso de sus potestades, legislan sobre materias tributarias?, Análisis desde la perspectiva de los artículos 2532 y 2560 del Código Civil y Comercial y la posterior jurisprudencia.

29. Integrante del Jurado encargado de evaluar el trabajo monográfico final de adscripción y propuesta pedagógica de Matías Valongo sobre 'Modificación de la ley de Impuesto a las Ganancias y el aumento de los montos mínimos de punibilidad. Aplicación (o no) del principio de la ley penal más benigna' en la asignatura Derecho Tributario. Resolución de designación C.D. Número 195/19 de fecha 10 de junio de 2019.

30. Miembro integrante del Registro de Expertos, por la Universidad Nacional de Rosario, para integrar los Comités de Pares Evaluadores para Carreras de Posgrado. Institución convocante: Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria (CONEAU), año 2019.

31. Miembro Titular integrante del Tribunal Examinador encargado de evaluar el Trabajo Final de la Cont. María Belén Muñoz titulado 'Las tasas municipales en la provincia de Santa Fe' en la Carrera de "Especialización en Tributación" de la Facultad de Ciencias Económicas y Estadística de la Universidad Nacional de Rosario. Conforme Res. N°28927-CD de fecha 15 de octubre de 2019.

FORMACIÓN DE RECURSOS HUMANOS

1. Docente a cargo del aspirante a adscripto Gonzalo Zarco Pérez, a la cátedra de "Derecho Tributario y Aduanero" de la carrera de Abogacía de la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Rosario. Calificado durante el año académico 1999 con nota ocho (distinguido), mediante Resolución N° 686/00 de fecha 30 de noviembre de 2000.

2. Tutora de Tesina en la Carrera de Posgrado de "Especialización en Derecho Tributario" de la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Rosario (U.N.R.) del alumno Dr. Pablo Bonatto, Marzo, 2010.

3. Docente a cargo del aspirante a adscripto Gonzalo José Pieve, a la cátedra de "Derecho Tributario" de la carrera de Abogacía de la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Rosario. Calificado durante el año académico 2010, con nota ocho (muy bueno), mediante Resolución N° 349/14 de fecha 7 de abril de 2014.

4. Docente a cargo, junto al Dr. Juan Manuel De Iparraguirre, de la aspirante a adscripta María Bernardita Lentini, a la cátedra de "Derecho Tributario" de la carrera de Abogacía de la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Rosario. Inscripta mediante Expte. N° 78.318, año 2012.

5. Docente a cargo del ayudante alumno Iván Andrés Buratti, a la cátedra de "Derecho Tributario" de la carrera de Abogacía de la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Rosario, durante los años 2012 y 2013. Calificado mediante Resolución N° 889/13 de fecha 3 de octubre de 2013 y 081/14 de fecha 19 de febrero de 2014. A partir del año 2014, aspirante a adscripto, inscripto mediante Expediente Número 88.524.

6. Docente a cargo del aspirante a adscripto Alejandro Finos, a la cátedra de “Derecho Tributario” de la carrera de Abogacía de la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Rosario. Calificado durante el año académico 2013 mediante Res. N° 082/14 de fecha 19 de febrero de 2014.

7. Docente a cargo de la aspirante a adscripta Dannaé Haydeé Mustafa, a la cátedra de “Derecho Tributario” de la carrera de Abogacía de la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Rosario. Inscripta mediante Expediente N° 84.512, año 2013.

8. Docente a cargo, junto al Dr. Marcelo Tassisto, del aspirante a adscripto Lucio Boldrin, a la cátedra de “Derecho Tributario” de la carrera de Abogacía de la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Rosario, año 2013.

9. Docente a cargo de la aspirante a adscripta Nair Chemes, a la cátedra de “Derecho Tributario” de la carrera de Abogacía de la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Rosario, año 2013.

10. Docente a cargo del aspirante a adscripto Marcelo Andrés García, a la cátedra de “Derecho Tributario” de la carrera de Abogacía de la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Rosario. Inscripción y calificación solicitado mediante Expediente N° 88.008 de fecha 30 de diciembre de 2013.

11. Docente a cargo, junto a la Dra. Agueda Orsaria, del aspirante a adscripto Román Andrés Ruffini, a la cátedra de “Derecho Tributario” de la carrera de Abogacía de la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Rosario, durante los años 2013 y 2014. Calificado mediante Resolución N° 386/16 de fecha 29 de marzo de 2016.

12. Tutora de Tesina de los alumnos Briozzo Stéfano y Brown Francisco Guillermo en la materia “Seminario” de la carrera de Abogacía de la Facultad de Derecho de la UNR, octubre de 2014.

13. Docente Tutor-Año Académico 2014 de la Facultad de Derecho de la U.N.R. en la asignatura: Seminario de Introducción a la Metodología de la investigación”, conforme Resolución Decanal n° 1100/14 de fecha 8 de octubre de 2014.

14. Docente a cargo de la aspirante a adscripta Laureana Santa Cruz, a la cátedra de “Derecho Tributario” de la carrera de Abogacía de la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Rosario. Inscripta mediante Expediente N° 89.317, año 2014.

15. Docente a cargo de la aspirante a adscripta María Paula Flores, a la cátedra de “Derecho Tributario” de la carrera de Abogacía de la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Rosario. Inscripta mediante Expediente N° 89.611, año 2014.

16. Docente a cargo de la aspirante a adscripta Micaela Barosso, a la cátedra de “Derecho Tributario” de la carrera de Abogacía de la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Rosario. Inscripta mediante Expte. N° 89.879, año 2014.

17. Docente a cargo del aspirante a adscripto Juan Martín Savoy, a la cátedra de “Derecho Tributario” de la carrera de Abogacía de la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Rosario. Inscripta mediante Expediente N° 90.001, año 2014.

18. Docente a cargo de la aspirante a adscripta Sofía Lo Brutto, a la cátedra de “Derecho Tributario” de la carrera de Abogacía de la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Rosario, año 2014.

19. Docente a cargo del aspirante a adscripto Matías Exequiel Diodati, a la cátedra de “Derecho Tributario” de la carrera de Abogacía de la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Rosario, durante los años 2014 y 2015. Calificado mediante Resolución N° 093/15 y N° 693/16 de fecha 1° de junio de 2016.

20. Docente a cargo del aspirante a adscripto Emiliano Cristaldi, a la cátedra de “Derecho Tributario” de la carrera de Abogacía de la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Rosario, durante los años 2014 y 2015. Calificado mediante Resolución N° 615/15 de fecha 23 de abril de 2015 y N° 977/16 de fecha 8 de agosto de 2016.

21. Docente a cargo del aspirante a adscripto Lucas Damián Santi, a la cátedra de “Derecho Tributario” de la carrera de Abogacía de la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Rosario, durante el año académico 2015. Calificado mediante Resolución N° 971/16 de fecha 8 de agosto de 2016.

22. Tutora académica del Trabajo final integrador de la Abogada Georgina Soledad Osella en la Carrera de Posgrado de “Especialización en Derecho Tributario” de la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Córdoba, agosto de 2015.

23. Directora del Proyecto de Extensión “Recopilación de las Ordenanzas Tributarias”, por el período 2016-2017, a cargo de los siguientes investigadores: Karin Nebel, Lisandro L. Rodríguez, Fernando A. Mecoli, Santiago Rossi, Mariana Roldán, Marcelo E. Tassisto, Margarita E. Zabalza, Marcelo A. García, Marisel A. López, Martín Monduzzi, Matías Valongo, Leonela Gaffuri, Paula S. Pla Sasmut, Franco Perotti, Milagros Maina, Eliana E. Gentilini, Maximiliano A. Fanchini, Dannaé H. Mustafá, Martín D. Nuñez, Matías E. Diodati, Rodrigo G. Oliva, Laura N. Sosa Trillo, Vanesa M. Zanvito, Rocío M. Balmaceda, Marcela S. Mancini, Luisina R. Vannelli y Alejandrina B. Raduan.

24. Docente a cargo de la aspirante a adscripta María Alejandra Bessone, a la cátedra de “Derecho Tributario” de la carrera de Abogacía de la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Rosario. Inscripta mediante Expediente N° 1145, año 2017.

25. Docente a cargo de la aspirante a adscripta Valeria Raquel Cardini, a la cátedra de “Derecho Tributario” de la carrera de Abogacía de la Facultad de Derecho de la UNR, año 2017.

26. Docente a cargo de la ayudante alumna Ana Florencia Gómez, a la cátedra de Derecho Tributario

de la carrera de Abogacía de la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Rosario. Calificada el año académico 2017, mediante Res. N° 669/18 de fecha 12 de junio de 2018.

27. Docente a cargo del aspirante a adscripto Matías Valongo, a la cátedra de “Derecho Tributario” de la carrera de Abogacía de la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Rosario, durante los años 2017 y 2018. Calificado mediante Resolución N° 1131/17 de fecha 3 de octubre de 2017 y N° 802/18 de fecha 14 de agosto de 2018.

28. Directora del Proyecto de Investigación DER199, por el período 2017-2018, a cargo de los siguientes investigadores: Margarita Zabalza y Leandro Daniel Battalla (auxiliar), y como colaboradores Belén García Carretero y Eduardo Alfredo Arroyo.

29. Docente a cargo del ayudante alumno Lucio Claudio Marotta, a la cátedra de “Derecho Tributario” de la carrera de Abogacía de la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Rosario. Calificado durante el año académico 2018, mediante Resolución N° 20/19 de fecha 7 de febrero de 2019.

30. Directora del Proyecto de Investigación 'Incidencia e impacto de la recaudación impositiva federal en el cumplimiento de los derechos humanos fundamentales', por el período 2019-2021, a cargo de los siguientes investigadores: Guido Corsalini y Silvia Hebe Casaccia.

ANTECEDENTES EN ACTIVIDADES DE EXTENSIÓN (Comunicación Pública de la Ciencia y de la Tecnología)

1. Artículo periodístico: “La creciente importancia del derecho tributario”, entrevista compartida junto al Dr. Ignacio Vitelleschi, en Diario La Capital, Sección Judiciales, Pág. 49, del 4 de marzo de 1999.

2. Artículo periodístico: “Los derechos y garantías de los contribuyentes se verán afectados”, en Diario La Capital, Sección Judiciales, Pág. 49, del jueves 1° de julio de 1999.

3. Participación en artículo periodístico: “Impulsan una ley para que sea obligatorio el apellido materno”, en Diario La Capital, Sección La Ciudad, Pág. 14, del domingo 24 de noviembre de 2002.

4. Artículo periodístico: “Ganancias ficticias: un nuevo impuesto que penaliza al campo”, en coautoría con el Dr. Ignacio Vitelleschi, en el diario La Capital de Rosario, sección campo, Pág. 6, del 28 de diciembre de 2002.

5. Artículos de revista sobre la Carrera de posgrado de Especialización en Derecho Tributario de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales del Rosario de la P.U.C.A., publicación en calidad de Directora de la misma, en revista “Actividades” del Jockey Club Rosario, Año 2003, Nro. 123 (diciembre/enero) y Año 2004, Nro. 129 (diciembre/enero).

6. Disertante en la Jornada sobre “Análisis de temas de actualidad tributaria a nivel nacional”. Colegio de Abogados de Rosario. Instituto de Derecho Tributario y Aduanero. Rosario, 01/06/2005.

7. Disertante en la Jornada sobre “Análisis de la reforma a la Ley de Procedimientos Fiscales”. Colegio de Abogados de Rosario. Instituto de Derecho Tributario y Aduanero, Rosario, 06/07/2005.
8. Disertante en la Jornada sobre “Rol de la justicia hoy en materia tributaria”. Colegio de Abogados de Rosario. Instituto de Derecho Tributario y Aduanero, Rosario, 31 de agosto de 2005.
9. Artículo periodístico: “La maraña fiscal del plan antievasión II” en diario La Capital de Rosario del 31 de julio de 2005.
10. Artículo On Line: “Desde la devaluación se tributa sin respetar la capacidad contributiva”, publicado en INFOBAE Profesional, en fecha 26 de octubre de 2005.
11. Disertante en la Jornada sobre “Procedimiento tributario municipal. Solve et repete. Jurisprudencia reciente nacional y local en el ámbito de la Delegación San Lorenzo”, organizadas por el Instituto de Derecho Tributario y Aduanero del Colegio de Abogados de Rosario, Delegación San Lorenzo, el 12 de Junio de 2006.
12. Artículo periodístico: “No aplicar ajuste por inflación se contrapone a su creación”, nota donde se cita el artículo de la Dra. Gabriela Tozzini y Arístides Corti titulado ‘La Ley de Presupuesto 2006 y el ajuste impositivo por inflación ¿una cuestión superada?, La Ley Actualidad del 16/05/06. Diario ámbito financiero, Buenos Aires, 19 de septiembre de 2006, Pág. 26.
13. Artículo periodístico: “Empresarios piden poner límites a la presión fiscal de los municipios”, nota donde se hace mención a su participación como integrante del Foro de Estudios Tributarios, en el ‘II Congreso de Economía Provincial’ organizado por la Fundación Libertad, Diario La Capital, Sección Economía, pág. 12, de fecha 23 de septiembre de 2006.
14. Artículo periodístico: “La UIA hará gestiones políticas por tributos provinciales y municipales”, nota donde se hace mención a su participación como miembro del Departamento de Política Tributaria de la Unión Industrial Argentina, en el Seminario ‘Tributos Provinciales y Municipales, una problemática en ascenso’. Diario ‘El Cronista Comercial’, Sección Economía & Política, Buenos Aires, 28 de septiembre de 2006, pág. 10.
15. Disertante invitada por la Delegación del Colegio de Abogados de Villa Constitución acerca de “El procedimiento tributario provincial y municipal de Santa Fe. El solve et repete jurisprudencia”, Villa Constitución, el 29 de noviembre de 2006.
16. Participación en el artículo periodístico: “Proyectos que el Colegio llevará a la Legislatura”, sobre el Anteproyecto de modificación al Código Fiscal propuesto por el Colegio de Abogados de Rosario, publicado en la Revista del Colegio de Abogados de Rosario “El periódico” de fecha diciembre de 2006 Año 6. nº 24, página 12.
17. Organizadora y Disertante en la Conferencia sobre: “Nuevas obligaciones tributarias en la actividad

inmobiliaria y de administración de consorcios. Fideicomisos de la construcción. Aspectos tributarios, legales, registrales y constitucionales” organizado por el Instituto de Derecho Tributario y Aduanero del Colegio de Abogados de Rosario, Casa del Foro, el 20 de marzo de 2007.

18. Artículo periodístico: “Proyecto de reforma del Código Fiscal”, nota donde se hace mención a su participación como integrante de la comisión redactora del Anteproyecto de reforma del Código Fiscal por el Instituto de Derecho Tributario y Aduanero del Colegio de Abogados de Rosario. Diario ‘el periódico del Colegio de Abogados de Rosario’, Pág. 8, abril de 2007, año 7, N°. 25.

19. Citada en Nota de Boletín Informativo: “Jornada Derechos y Garantías Constitucionales del Contribuyente (su análisis desde la perspectiva de la Jurisprudencia de la CIDH, CSJN, TSJCABA y TFN)”, realizada en la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires (UBA), el 21 de mayo de 2007. Siendo difundida dicha actividad a través del Boletín Informativo de la Facultad de Derecho de la UBA (ISSN 1850-8340), Nro. 105, del 17 de mayo de 2007, y citada mi participación en el N°. 107, del 14 de junio de 2007.

20. Artículo periodístico: “La ley 26.287 que modifica el impuesto a las ganancias resulta violatoria de la CN”, publicado en el diario ON24 (www.on24.com.ar), portal de noticias económicas de la Fundación Libertad, el 02 de noviembre de 2007.

21. Expositora en la Jornada de “Planificación Fiscal Corporativa 2008”, organizada por la Cámara de Sociedades Anónimas, y FORUM, acerca de “La Ley Penal tributaria. Proyecto de reforma elaborado por la UIA. Responsabilidad penal de directores y asesores”, en el Hotel Alvear, Buenos Aires, el 12 de diciembre de 2007.

22. Conferencista sobre “Análisis jurídico de las retenciones a la exportación de productos agropecuarios”, organizada por el Colegio de Abogados de Rosario Institutos de Derecho Agrario y de Derecho Tributario y Aduanero realizadas en la sede de dicho Colegio Casa del Foro, Rosario 8 de abril de 2008.

23. Artículo periodístico: “Las retenciones y los principios constitucionales de la tributación”, publicado en “el periódico del Colegio de Abogados de Rosario”, Abril 2008, Año 8, Nro. 29, pág. 12 y 13, donde se cita una síntesis del trabajo presentado como presidenta del Instituto de Derecho Tributario y Aduanero del Colegio de Abogados de Rosario, sobre el tema de referencia; y en el mismo artículo periodístico también se hace mención a la conferencia informada en el punto anterior sobre el Análisis jurídico de las retenciones.

24. Disertante en la Jornada sobre “Retenciones agropecuarias. Análisis Jurídico y Económico”, organizada por el Instituto de Derecho Agrario del Colegio de Abogados de la 5ª Circunscripción Judicial de la Provincia de Santa Fe, Sede ciudad de Rafaela, 29 de abril de 2008.

25. Disertante en la Conferencia: “Las Retenciones Agropecuarias. Análisis jurídico. Inconstitucionalidad.” Organizada por la Casa del Foro de la ciudad de San Genaro, 13/05/2008.

26. Artículo periodístico: “El conflicto del campo exigió activas gestiones del Directorio”, publicado en “El periódico” del Colegio de Abogados de Rosario, Junio 2008. Nro. 30. pág. 14, donde se cita mi participación en dicha temática a partir de la solicitud de dictámenes y como miembro integrante en reuniones con especialistas.

27. Panelista Disertante de la Conferencia “Retenciones: Estado Actual y Expectativas”, demás integrantes del Panel Dres. Iván Cullen y Rogelio Pontón, organizada por la Fundación Libertad de Rosario y realizadas en la sede de dicha Fundación en la ciudad de Rosario, 2 de julio de 2008.

28. Artículo periodístico: “Retenciones a las exportaciones. Naturaleza Jurídica y test de constitucionalidad y de federalismo fiscal”, publicado en “El periódico” del Colegio de Abogados de Rosario, Septiembre 2008. Nro. 31. pág. 11.

29. Artículo periodístico de opinión: “Las fallas de la reforma fiscal”, publicado en el Suplemento Economía del Diario La Capital de Rosario, 28 de Septiembre de 2008.

30. Artículo de opinión: “Reflexiones acerca del proyecto de reforma fiscal del P.E. de Santa Fe”, publicado en www.ON24.com como Columnista del Foro de Estudio Tributario FET de la Fundación Libertad, Rosario, 24 de Octubre de 2008.

31. Cita en nota de revista: “II Jornadas La Ley Penal Tributaria y cuestiones penales. Necesidad de Reforma”, organizadas por la Federación Industrial de Santa Fe (F.I.S.FE.) y la Unión Industrial Argentina (U.I.A.), Rosario, 17 de Abril de 2009. Habiendo sido citada mi participación como panelista y coordinadora en la revista de la Unión Industrial Argentina “Hecho en Argentina”, Nro. 38, Año 5, de Mayo 2009, presentando el proyecto de reforma de la Ley Penal Tributaria elaborado por el Departamento de Política Tributaria de la UIA.

32. Artículo periodístico: “El disfraz de un impuesto sin ley”, publicado en el diario La Capital de Rosario, 31 de julio de 2009. Sección Opinión. Reflexiones. Pág. 22.

33. Artículo periodístico: “El Código de Transporte chocó contra la Constitución”, publicado en el diario El Litoral de la ciudad de Santa Fe, Sección Opinión, en fecha 28 de agosto de 2009, pág. 18.

34. Artículo periodístico de opinión: “En materia fiscal el fin no justifica los medios”, publicado en diario La Capital de Rosario, Sección Opinión. 29 de junio de 2010.

35. Artículo periodístico: “Más reclamos por retenciones impositivas”, publicado en “el periódico del Colegio de Abogados de Rosario”, agosto 2010, Año 10, Nro. 39, donde se cita mi trabajo presentado como presidenta del Instituto de Derecho Tributario y Aduanero del Colegio de Abogados de Rosario, referente a la elaboración de un modelo de reclamo por el tema de referencia.

36. Conferencista invitada por el Colegio de Abogados de Tucumán sobre “El accionar de la justicia

en materia fiscal y las garantías del contribuyente en la jurisprudencia de la C.S.J.N. y C.I.D.H.” San Miguel de Tucumán, 19 de agosto de 2010.

37. Disertante en la Jornada sobre “El acceso a la justicia conforme al bloque de constitucionalidad plural federal en las diversas ramas del derecho.” Organizadas por el Colegio de Abogados de Rosario junto con el Instituto de Estudios Legislativos (IDEL) de la FACA. Rosario, 08/09/2010.

38. Artículo periodístico de opinión: “Impuesto a las ganancias o impuesto al trabajo?”, publicado en diario La Capital de Rosario, el 16 de febrero de 2011. Sección Opinión. Reflexiones, pág. 22.

39. Artículo periodístico: “Acerca de la necesidad de federalizar el Tribunal Fiscal de la Nación”, publicado en el Suplemento Académico de El Periódico del Colegio de Abogados de Rosario, página 2, Rosario, marzo de 2011.

40. Artículo periodístico: “Juicios por cobros tributarios” nota donde se hace mención a su participación como integrante del IDEL-FACA, en el marco de la ‘Jornada de Actualización en Derecho Tributario’, Diario ‘El Tribuno’ de Tucumán, Sección Locales, pág. 5, de fecha 08/05/2011.

41. Cita de Artículo periodístico: “Coparticipación: presentación en la Corte”, en donde se hace mención a su participación como presidenta del Instituto de Derecho Tributario y Aduanero del Colegio de Abogados de Rosario en la audiencia informativa de la causa promovida por la Provincia de Santa Fe contra el Estado Nacional (Expte. S.538.XLV). Publicado en el Diario La Capital, Suplemento Especial por el Día del Abogado, 29 de agosto de 2011, Pág. 5.

42. Artículo periodístico: “Un fallo a favor de la República en materia de ejecuciones fiscales”, publicado en “El periódico” del Colegio de Abogados de Rosario, Suplemento Académico. Editado en dos partes. Nro. 43, Junio de 2011 y Nro. 44, Septiembre 2011.

43. Disertante en la Jornada Académica sobre: “Aplicación del Impuesto a las Ganancias sobre las remuneraciones de los trabajadores” organizada por Asociación de Dirigentes de Relaciones Industriales del Litoral (Adril) Rosario, 28 de julio de 2011.

44. Artículo periodístico: “El impuesto a las ganancias en los sueldos”, publicado en el Diario La Capital de Rosario, 07 de febrero de 2012, Sección Opinión.

45. Panelista en la Jornada “Reforma de la Ley Penal Tributaria”, organizada por la Sección Derecho Tributario del Instituto de Estudios Legislativos (IDEL) de la FACA, junto al Centro Argentino de Estudio en Penal Tributario y la Rama Argentina de la Federación Interamericana de Abogados (FIA), siendo destacada mi participación en la Revista “Comunicándonos” de la FIA (N° 23, Mayo de 2012, Pág. 9), CABA, 18 de Abril de 2012.

46. Artículo periodístico: “La Reforma al Código Fiscal: una mayor garantía para el contribuyente”, en coautoría con el Dr. Ignacio Del Vecchio, publicado en el Suplemento “Espacio Profesional” del

Diario La Capital de Rosario, página 4, Rosario, 04 de septiembre de 2012.

47. Artículo periodístico: “La fiscalización electrónica de la AFIP” Diario La Capital de Rosario, en coautoría con la Dra. Alejandrina Raduan, página 4, de fecha 30 de abril de 2013.

48. Expositora en el Curso sobre Derecho Tributario organizado por el Instituto de Estudios Legislativos (IDEL) de la FACA, desde el 17 de abril al 26 de junio 2013, vía videoconferencia con destino a todos los Colegios federados del país. Tema: “Procedimiento ante el Tribunal Fiscal de la Nación. Necesidad de federalizar el mismo en defensa de los contribuyentes del interior del país”, 17 de abril de 2.013. El mismo se encuentra en disponible en el canal de YouTube “Prensa FACA”, publicado el 23 de abril de 2013. (<https://www.youtube.com/watch?v=pGQJxnJrPxc>).

49. Artículo periodístico: “Una normativa que viola el acceso a la justicia”, en coautoría con la Dra. Carolina Maffioli, publicado en el Suplemento Académico del Periódico del Colegio de Abogados de Rosario, noviembre de 2.013, N° 53 página 3.

50. Artículo periodístico: “No puede haber impuesto sin ley”, publicado en el Diario La Capital de Rosario, Sección Reflexiones, lunes 2 de junio de 2.014.

51. Disertante en el “Taller Práctico de Derecho Tributario”, organizado por la Comisión de Coordinación de Institutos y Actividades de Perfeccionamiento y Práctica Profesional del Colegio de Abogados de Rosario, en la Jornada 1° del 25 de septiembre de 2014: “Procedimiento ante el Tribunal Fiscal de la Nación”.

52. Cita de artículo periodístico: “Una rosarina asumió en un órgano clave”, en donde se hace mención a su designación como integrante de la comisión directiva de la Asociación Argentina de Estudios Fiscales (AAEF), publicado en Diario La Capital, Sección La Ciudad, del 30/11/2014.

53. Disertante en la Jornada de Actualización en Derecho Agrario. Incidencia de la Unificación del Código Civil y Comercial. Cuestiones contractuales. Tributarias, laborales y ambientales agrarias”, Colegio de Abogados de Rosario, Rama Argentina de Miembros individuales de la Federación Interamericana de Abogados, IDEL FACA. Rosario, 7 de mayo de 2.015.

54. Artículo de revista: “Grandes evasores de impuestos, ahora sí están más cerca del traje a rayas” de la Edición Número 348, Año 12 de la Revista Punto Biz, producto de las X Jornadas de Derecho Penal Tributario desarrolladas en la Bolsa de Comercio de Rosario, el 15 y 16 de octubre de 2015, organizadas por la Asociación Argentina de Estudios Fiscales (AAEF). Artículo de autoría de Mariano Galíndez con citas de mi autoría.

55. Publicación del Proyecto de extensión: “Recopilación de las Ordenanzas Tributarias”, radicado en el Centro de Estudios Tributarios de la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Rosario (UNR), con la participación del Consejo Federal de Inversiones (CFI), adoptado por el Gobierno de la Provincia de Santa Fe, y publicado en el sitio web: www.santafe.gov.ar, año 2017.

56. Artículo periodístico: "Reforma tributaria ¿avance o retroceso?" publicada en el diario la Capital de Rosario, Sección Opinión, página 18, de fecha Lunes 27 de noviembre de 2017.

57. Expositora en las "II Jornadas sobre el Tribunal Fiscal de la Nación", en la Mesa Redonda II denominada: Tribunal Fiscal de la Nación: Realidad y Proyección Institucional, llevadas a cabo el jueves 30 de noviembre de 2017, organizadas por el Colegio Público de Abogados de la Capital Federal.

58. Coordinadora en la Conferencia sobre el "Tribunal Fiscal de la Nación. La federalización", a cargo del Dr. Pablo A. Garbarino, organizado por el Instituto de Derecho Tributario y Aduanero del Colegio de Abogados de Rosario, el 11 de diciembre de 2018.

59. Audiencia Pública ante la CSJN en el marco de la causa "ESSO Petrolera Argentina SRL contra Municipalidad de Quilmes", participando como expositora en calidad de 'amicus curiae' en representación de la Unión Industrial Argentina (UIA), el 6 de junio de 2019. Dicha audiencia fue transmitida en vivo por TV, a través del canal de YouTube del Centro de Información Judicial (CIJ) y, asimismo, a través de la nota periodística del Diario La Nación, Sección Política, 7 de junio de 2019.

60. Presentación de la Recopilación y Análisis de las Ordenanzas Tributarias de los Municipios y Comunas de la Pcia. de Santa Fe, realizado por el Centro de Estudios Tributarios de la Facultad de Derecho de la UNR, a cargo de Gabriela I. Tozzini, Lorena Ulieldin y otros integrantes del equipo; actividad realizada en el marco del 'XIX Seminario Internacional sobre Tributación Local'- Dr. José Osvaldo Casás, en el Auditorio Sede de Gobierno del Rectorado de la Universidad Nacional de Rosario, el 8 de noviembre de 2019.

OBRAS Y PUBLICACIONES

1. Libro: "El Fisco Nacional y los allanamientos de domicilio: Límites legales y constitucionales", Editorial Zeus, Rosario, año 1994. ISBN 950-664-046-7.

2. Trabajo monográfico: "El Fisco y los allanamientos de domicilio: Límites legales y Constitucionales", presentado en el marco de la adscripción a la asignatura 'Derecho Tributario' de la carrera de Abogacía de la Facultad de Derecho de la UNR, aprobando dicho trabajo mediante Resolución C.D. 023/96 de fecha 21 de mayo de 1996 (calificación sobresaliente).

3. Ponencia: "Responsabilidad e infracción del consumidor final (art. sin número agregado a continuación del art. 19 de la ley 11.683)", en coautoría con el Dr. Ignacio Vitelleschi, presentada el 15 de setiembre de 1997, en las XXVII Jornadas Tributarias, organizadas por el Colegio de Graduados en Ciencias Económicas realizada los días 13, 14 y 15 de noviembre de 1997, publicada en Libro de las citadas Jornadas en el Tomo correspondiente a la Comisión N° II, Buenos Aires, Página 289-301.

4. Ponencia: "El reconocimiento de la materialidad del hecho en las infracciones de los arts. 43 y 44 de la ley 11.683", en coautoría con el Dr. Ignacio Vitelleschi, presentada en las XXVII Jornadas Tributarias, organizadas por el Colegio de Graduados en Ciencias Económicas realizada los días 13, 14 y 15 de noviembre de 1997, publicada en Libro de las citadas Jornadas en el Tomo correspondiente a la Comisión N° II, Buenos Aires, página 303-312.
5. Artículo de doctrina: "Responsabilidad e infracción del consumidor final en la Argentina", en coautoría con el Dr. Ignacio Vitelleschi, publicado en la Revista "Informativo Tributario Internacional", Año 1, Nro. 3, enero-marzo 1998, págs. 87-92. Editorial Estudio Caballero Bustamante. Lima, Perú.
6. Artículo de doctrina: "Reflexiones acerca del Anteproyecto de Código Tributario para la República Argentina, presentado por la A.F.I.P.", publicado en Revista Zeus, Sección Doctrina, 19 de agosto de 1999, Boletines Nro. 6240.
7. Artículo de doctrina (continuación): "Reflexiones acerca del Anteproyecto de Código Tributario para la República Argentina, presentado por la A.F.I.P.", publicado en Revista Zeus, Sección Doctrina, 20 de agosto de 1999, Boletines Nro. 6241.
8. Artículo de doctrina: "La consulta tributaria" publicado en Revista Impuestos de Editorial La Ley, nº 3 tomo LVIII-A, febrero 2000, pág. 12-23.
9. Relato: "El Posgrado de Especialización en Derecho Tributario para Abogados de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de Rosario de la P.U.C.A.", presentado al III Encuentro Nacional de Profesores de Finanzas Públicas, Derecho Financiero y Tributario, organizado por la Asociación Argentina de Estudios Fiscales (AAEF), Capital Federal, 6 y 7 de julio de 2000, publicado en Anales 1998-2000 de la Asociación Argentina de Estudios Fiscales.
10. Artículo de doctrina: "A propósito de la tutela judicial efectiva en materia tributaria y la división de poderes", publicado en Revista La Ley, Suplemento de Derecho Constitucional, Buenos Aires, 23 de agosto de 2002.
11. Artículo Nota a fallo: "El principio de legalidad y reserva de ley en materia tributaria. La inconstitucionalidad de una resolución del organismo fiscal municipal que crea un sujeto pasivo", publicado en Revista La Ley Córdoba, año 20, número 7, agosto de 2003, p. 801-815.
12. Capítulo de Libro: "El Procedimiento Tributario" (ISBN 978-950-569-199-9), coordinado por el Dr. Alejandro C. Altamirano de la Universidad Austral, Facultad de Derecho de Buenos Aires. Capítulo XXIV de la suscripta titulado: "Recurso de Apelación ante el Director General de la DGI-AFIP (Artículo 74, decreto reglamentario 1397/79)", Editorial Abaco de Rodolfo Depalma, Buenos Aires, setiembre de 2003.
13. Artículo Nota a fallo: "Ajuste por inflación. Vigencia. Inconstitucionalidad de las normas que se le oponen en períodos inflacionarios", publicado en Revista La Ley, Litoral, año 7, número 8, setiembre de 2003, pág. 911.

14. Capítulo del Libro: “Los procedimientos tributarios provinciales, Municipales y ante las Comisiones Arbitral y Federal de Impuestos” (ISBN 978-950-894-407-8), coordinado por Gustavo J. Naveira de Cassanova, incluye el Capítulo de la suscripta titulado: “El solve et repete en el procedimiento tributario de la provincia de Santa Fe”. Ed. Ad-Hoc, Buenos Aires, octubre de 2003, pág. 139-181.

15. Artículo de doctrina: “La seguridad jurídica, la confianza legítima de los contribuyentes frente a las facultades recaudatorias municipales. A propósito de la recategorización del impuesto sobre patente única sobre vehículos”, publicado en Revista Zeus, Año XXX, 3 de noviembre de 2003, n° 7299, T°93 y en Boletín n° 7.300, Pág. 2-7.

16. Artículo de doctrina (Continuación): “La seguridad jurídica, la confianza legítima de los contribuyentes frente a las facultades recaudatorias municipales. A propósito de la recategorización del impuesto sobre patente única sobre vehículos”, publicado en Revista Zeus, Año XXX, 4 de noviembre de 2003, n° 7300, T°93, del 4 de noviembre de 2003, Pág. 2-3.

17. Monografía: “El solve et repete en el procedimiento tributario de la Provincia de Santa Fe frente a la garantía de la tutela judicial efectiva”, presentada como exigencia académica dentro del Doctorado en Ciencias Jurídicas y Sociales (tema de Derecho Público Profundizado), cursado en la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales del Rosario “Santa María de los Buenos Aires” de la P.U.C.A., con la calificación de Sobresaliente, Profesor evaluador, Dr. Néstor Sagüés, Director del Doctorado, diciembre de 2003. Inédito.

18. Capítulo de Libro: “Derechos Humanos. Teoría y realidad”, incluye el Capítulo de la suscripta titulado: “Los Derechos Humanos frente al atropello fiscal”, publicado por la Defensoría del Pueblo de Santa Fe, diciembre de 2003. Con una nota de reconocimiento suscripta por el Sr. Defensor del Pueblo de la Provincia de Santa fe, Santa Fe, 23 de agosto de 2.004.

19. Ponencia: “El deber de información de terceros y sus límites por la proporcionalidad y la reserva de ley”, publicado en el libro de extractos de ponencias de las “IV Jornadas Nacionales de Derecho Tributario. Las Garantías de los Contribuyentes y las Prerrogativas de la Administración Tributaria” organizadas por la Universidad Austral, Facultad de Derecho de Buenos Aires, 11 y 12 de noviembre 2004.

20. Artículo doctrina: “Reforma a la Ley de Procedimientos Fiscales. Plan Anti evasión II. Ley 26044”, publicado en Revista Zeus, Boletín n° 7743, del 08 de agosto de 2005.

21. Artículo doctrina: “Reforma a la Ley de Procedimientos Fiscales. Plan Anti evasión II. Ley 26044 (Continuación)”, publicado en Revista Zeus, Boletín n° 7744, Editorial Zeus, 09 de agosto de 2005.

22. Artículo de Doctrina: “El pago como condición de acceso a la jurisdicción para controvertir la procedencia de una tasa: “solve et repete” municipal. ¿Existen criterios de Justicia tributaria en el plano municipal?” RADT (Revista Argentina de Derecho Tributario) N° 16, oct/dic 2005, Universidad Austral.

23. Capítulo de Libro: "Procedimiento Tributario. Comentario a la ley 26.044: Antievasión II" (ISBN 950-894-530-3), coordinado por Juan Manuel Álvarez Echagüe incluye el Capítulo de la suscripta titulado: "Responsabilidad solidaria de socios y síndicos (art. 8º agregado a continuación del inc. a) e inc. b)", Editorial AD.HOC, CABA, Noviembre de 2005.

24. Monografía final: "El nombre de familia: el doble apellido de ambos progenitores y el derecho a la identidad de las personas" presentada como exigencia académica dentro del Doctorado en Ciencias Jurídicas y Sociales cursado en la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales del Rosario "Santa María de los Buenos Aires" de la P.U.C.A., con la calificación de Distinguido, Profesor evaluador, Dr. Guillermo Peyrano. 17 de octubre de 2005. Inédito.

25. Artículo de doctrina: "Ajuste impositivo por inflación. La Corte Suprema no ha resuelto su inaplicabilidad genérica. Con la ley de Presupuesto 2006, la vigencia del ajuste es cuestión superada", publicado en coautoría con el Dr. Arístides H. M. Corti, en Revista Impuestos Nro. 8/ Abril 2006, pág. 1073-1076, y en Sup. Act del 16/05/2006, Cita Online: AR/DOC/1369/2006.

26. Propuesta dentro del Plan Anual 2006, sobre la modificación del Código Fiscal de la Provincia de Santa Fe y normas afines en los aspectos procedimentales, presentado al Colegio de Abogados de Rosario, como Presidenta del Instituto de Derecho Tributario y Aduanero del Colegio de Abogados de Rosario, el 28 de abril de 2006.

27. Artículo de doctrina: "La reivindicación del principio de capacidad contributiva y los mínimos no imponibles en un fallo ejemplar", publicado en el Diario de Doctrina y Jurisprudencia EL DERECHO. Nro. 11.532. Año XLIV, 16 de junio de 2006.

28. Artículo periodístico (entrevista): "Cada vez más provincias y comunas privatizan la recaudación impositiva", publicado en el diario 'El Cronista Comercial' de fecha 20 de diciembre de 2006, página 12.

29. Artículo periodístico: "Detrás del boom de la recaudación se encuentra el despojo a los contribuyentes. Se tributa por encima de la capacidad", publicado en el diario 'El Cronista Comercial', 22 de febrero de 2007, página 7.

30. Artículo de doctrina: "La privatización de funciones en el campo tributario", publicado en la Revista Derecho Fiscal, Lexis Nexis Nro. 1 RDF, marzo/abril 2007, en el Capítulo de Foro Empresario, pág. 59 a 75.

31. Ponencia: "El pleno acceso a la justicia y demás garantías judiciales en el proceso tributario conforme el bloque constitucional. Mención de la situación en la provincia de Santa Fe", presentada en la XV Conferencia Nacional de Abogados: "La Abogacía rumbo al 2010: Balance al Siglo XX. Perspectiva del XXI. En homenaje al Dr. Guillermo Oscar Nano", realizada por la Federación Argentina de Colegios de Abogados en Salta, 20 y 21 de septiembre de 2007. Publicada en el Libro de Ponencias de la XV Conferencia Nacional de Abogados por la Federación Argentina de Colegios

de Abogados FACA.

32. Co-Redactora del Anteproyecto de modificación al Código Fiscal de Santa Fe presentado por el Colegio de Abogados de Rosario, diciembre de 2007. El que fue tomado como modelo conforme al proyecto de modificación presentado por el Senador Mercier conforme se cita en el Mensaje del mismo para la reforma a dicho Código en el año 2.008 obteniendo media sanción en la Cámara de Senadores de la Provincia de Santa Fe.

33. Capítulo de Libro: “Tasas Municipales” Tomos II, coordinado por el Dr. Enrique G. Bulit Goñi, incluye el Capítulo XXIV de la suscripta titulado: “La privatización de funciones en el campo tributario”, Editorial Lexis Nexis, Buenos Aires, diciembre 2007. Este artículo fue citado en el Considerando ii) de la Sentencia dictada en la causa “Kodak Argentina S.A.I.C c/ Municipalidad de Villegas s/ pretensión anulatoria” Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo n° 1 de Trenque Lauquen, 8/5/12.

34. Artículo de doctrina: “¿El impuesto de sellos en la provincia de Santa Fe grava a las transacciones judiciales?”, publicado en www.microjuris.com.ar CITA: MJD3402, el 27/03/2008.

35. Artículo de doctrina: “Las retenciones a la exportación establecidas por la Res. 125/08 del Ministerio de Economía y Producción de la Nación correspondientes a cereales y oleaginosos y mod. Por Res. 141/08 ¿respetan los principios constitucionales de la tributación?” publicado en Zeus Online (Editorial Zeus S.R.L.) el 10 de abril de 2008.

36. Artículo de doctrina: “Test de constitucionalidad desaprobado”, en coautoría con el Dr. Luis A. Facciano, publicado en Revista “Las Bases”, en el Número 1, Año 1, mayo de 2008.

37. Artículo de doctrina: “Las retenciones a la exportación. Naturaleza jurídica. Test de constitucionalidad. Jurisprudencia reciente, comentario. Situación actual”, publicado en Doctrina de Microjuris Argentina (www.microjuris.com.ar), 30/06/2008.

38. Capítulo de Libro: “Derecho Agrario” (obra colectiva) (ISBN 978-987-635-012-9), coordinado por el Dr. Luis Facciano, contiene el Capítulo de la suscripta titulado: “Las retenciones a la exportación agropecuaria a la luz de los principios constitucionales de la tributación”, Ed. Nova Tesis Editorial Jurídica SRL, Rosario, Agosto 2008.

39. Trabajo de Investigación: “Restricciones constitucionales a la potestad tributaria en materia de derechos de exportación con especial mención de las llamadas retenciones a la exportación de cereales y oleaginosos” Premio por Trabajo de Investigación, Facultad de Derecho y Ciencias Sociales del Rosario de la Facultad de Derecho de la Universidad Católica Argentina (UCA), octubre de 2008.

40. Artículo de doctrina: “Los regímenes de retención en cuentas bancarias ordenadas por ARBA a sujetos que no son contribuyentes del Impuesto sobre los Ingresos Brutos en la Provincia de Buenos Aires”, publicado en ZEUS On Line, marzo de 2009 (www.zeus.com.ar).

41. Artículo de doctrina: “La necesidad recaudatoria de los fiscos provinciales frente a la Constitución Nacional, los Tratados Internacionales y el derecho intrafederal. A propósito del proyecto de reforma fiscal presentado por el P.E. en Santa Fe”, publicado en Revista de Tributación de la Asociación Argentina de Estudios Fiscales, Nro. 13, págs. 19-27, Edición Errepar, A.A.E.F. Febrero 2009.

42. Artículo de doctrina: “Acerca del significativo aumento de la Tasa General de Inmuebles en la ciudad de Rosario”, publicado en www.microjuris.com.ar, 3 de Abril de 2009. Cita: MJ-DOC-4242-AR MJD4242.

43. Artículo de doctrina: “Derechos de exportación (“retenciones”). Naturaleza Jurídica. Características. Aplicación del principio constitucional de reserva de ley”, presentado en las “II Jornadas Internacionales de Derecho Aduanero”, publicado en el Libro de las referidas Jornadas de la Asociación Argentina de Estudios Fiscales AAEF, Agosto de 2009. C.A.B.A. Editorial Errepar.

44. Artículo de doctrina: “Comentario acerca del proyecto de ley de presupuesto con reformas tributarias remitido por el Poder Ejecutivo provincial a la Legislatura de Santa Fe”. Publicado en el Newsletter, Revista de Derecho Fiscal, Abeledo Perrot, 23 de diciembre de 2009.

45. Ponencia: “Debe resguardarse la institución de la República evitando la proliferación de impuestos sin ley. A propósito de los “cargos” y “retenciones”, presentada en la XVI Conferencia Nacional de Abogados: “Abogados a pensar el país”, realizada por la Federación Argentina de Colegios de Abogados en San Isidro, 7 a 10 de abril de 2010. Publicada en el Libro de Ponencias de la XVI Conferencia Nacional de Abogados por la Federación Argentina de Colegios de Abogados FACA, página 79-96.

46. Ponencia: “El acceso a la tutela judicial efectiva en el proceso tributario conforme el bloque constitucional. Necesidad de reforma de la legislación vigente”, presentada en la XVI Conferencia Nacional de Abogados: “Abogados a pensar el país”, realizada por la Federación Argentina de Colegios de Abogados en San Isidro, 7 a 10 de abril de 2010, publicada en el libro de Ponencias de la XVI Conferencia Nacional de Abogados, página 181-195.

47. Capítulo de Libro: “Historia de la Tributación Argentina (1810-2010)” Homenaje de la Asociación Argentina de Estudios Fiscales a la Patria en su Bicentenario, coordinadores Dres. Horacio García Belsunce y Vicente Oscar Díaz, contiene el Capítulo de la suscripta titulado: “Período 1930-1943”, Editorial de la Asociación Argentina de Estudios Fiscales, Buenos Aires, mayo 2010.

48. Artículo de doctrina: “Traba de embargos sin orden judicial por parte del Fisco” Jurisprudencia Argentina (ISBN 978-950-20-2113-3), Suplemento 2010, Volumen III. Pág. 66-87. Jurisprudencia de la C.S.J.N. Editorial Abeledo Perrot.

49. Comunicado sobre el alcance del fallo 'AFIP c/INTERCORP SRL s/EJECUCIÓN FISCAL', remitido al Presidente del Colegio de Abogados de Rosario, como Presidente del Instituto de Derecho Tributario y Aduanero, el 24 de agosto de 2010.

50. Artículo de doctrina: “¿El control judicial posterior garantiza en forma efectiva el acceso a la justicia en materia fiscal? Análisis a la luz del bloque constitucional plural”, publicado en Revista de Derecho Público. Control Judicial de la Jurisdicción Administrativa (ISBN 978-987-30-0190-1), Tomo II, Editorial Rubinzal Culzoni. Febrero de 2011.

51. Artículo de doctrina: “Principio de legalidad e Impuesto a las ganancias. A propósito de las indemnizaciones por extinción del contrato de trabajo”, publicado en el Suplemento Constitucional 2011, 28 de junio de 2011, 11 de La Ley, 2011-D, I.

52. Artículo de doctrina: “El derrotero del contribuyente a la hora de solicitar la devolución del IVA exportación. Caminos a su alcance y, una buena noticia”, publicado en la Revista del 7mo. Congreso de Economía Provincial Santa Fe 2015, Panel VIII denominado “Calidad Institucional, Política Fiscal y Economía” como miembro del Foro de Estudios Tributarios (FET) de la Fundación Libertad, setiembre 2011.

53. Artículo de doctrina: “Un verdadero obstáculo tributario que afecta a empresarios y sus empleados. Impuesto a las Ganancias o impuestos al trabajo?” publicado en la Revista del 7mo. Congreso de Economía Provincial Santa Fe 2015 “Panel VIII “Calidad Institucional, Política Fiscal y Economía” como miembro del FET - Foro de Estudios Tributarios, de la Fundación Libertad, setiembre 2011.

54. Artículo de doctrina: “Acerca de posibles reformas a la Ley Penal Tributaria y Previsional 24.769”, publicado en la Revista de Derecho Público, (ISSN 1668-4222), Pág. 61-125, Ed. Rubinzal Culzoni Editores. 2011 – 2 AFIP, Santa Fe, 31 de Octubre de 2011.

55. Artículo de doctrina: “Ley 24.769, penal tributaria y previsional: su reforma por ley 26.735” primera parte, publicado en el Periódico Económico Tributario, PET, Buenos Aires, 13 de marzo de 2012.

56. Artículo de doctrina: “Ley 24.769, penal tributaria y previsional: su reforma por ley 26.735”, segunda parte, publicado en dos partes en el Periódico Económico Tributario, PET, Buenos Aires, 27 de Marzo de 2012.

57. Artículo comentario a fallo: “No sujeción de las indemnizaciones por extinción del contrato de trabajo en el Impuesto a las Ganancias. Inconstitucionalidad de la retención por el empleador”, publicado en Revista Jurisprudencia Laboral n° 3 (ISBN 978-950-741-585-2), págs. 263-284. Editorial Hammurabi - José Luis Depalma Editor, Septiembre de 2012.

58. Artículo inédito: “Comentario a la Reforma de la parte especial del Código Fiscal y Ley Impositiva anual. Ley 13.386 de Santa Fe”, 28 de setiembre de 2012.

59. Artículo de doctrina: “Algunas cuestiones para reflexionar de la Ley Penal Tributaria a la luz de la reciente jurisprudencia que la aplica”, publicado en la Revista de Doctrina Penal Tributaria y Económica Nro. 25 (ISBN 978-987-01-1441-3), Editorial Errepar, Buenos Aires, Noviembre de 2012.

60. Artículo de Doctrina. "Consideraciones tributarias y penales respecto de la Ley de Blanqueo", El Derecho (ISSN 1666-8987), edición del Diario Jueves 8 de Agosto de 2013.

61. Capítulo de Libro: "Análisis comparativo del Derecho Tributario en el Mercosur" (en edición por el COADEM) Capítulo "Derecho Tributario en el Mercosur. Reseña del Derecho Tributario Argentino". Setiembre de 2013.

62. Programa de estudio de la asignatura: "Derecho Tributario" de la carrera de Abogacía, aprobado mediante Resolución CD Nro. 417/13 de fecha 21 de Octubre de 2013.

63. Ponencia: "Análisis general del Plan. Objeción respecto de la asignatura derecho tributario. Necesidad de la incorporación de derecho tributario y de ética profesional en el ciclo de formación común", presentado en la "Audiencia Pública Anteproyecto Plan de Estudios 2013" de la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Rosario, llevada a cabo el día 3 de Diciembre de 2013. Publicado el 7 de diciembre de 2013, en el canal de YouTube Facultad Derecho UNR: (<https://www.youtube.com/watch?v=6-1NkXsZ3tM&t=219s>,<https://www.youtube.com/watch?=&DCDKKWbKeb>)

64. Programa de estudio de la asignatura: "Procedimientos y Procesos Tributarios Provinciales y Municipales en la Provincia de Santa Fe" de la carrera de Abogacía, aprobado mediante Resolución CD Nro. 537/13 de fecha 9 de Diciembre de 2013.

65. Artículo de Doctrina: "El principio de legalidad en materia tributaria: a propósito de los que establece la ley del impuesto a las ganancias respecto de las rentas de una sociedad civil de profesionales y lo dictaminado por la PGN", publicado en el "Diario Tributario, Aduanero y Financiero" en forma digital, n° 20, Año 2, miércoles 28 de mayo de 2014.

66. Artículo comentario a fallo titulado: "Comentario a lo resuelto por la CSJN en "Camaronera Patagónica" que declaró la invalidez de la Resolución ministerial 11/02 que establece derechos de exportación y sostuvo que el art. 755 del Código Aduanero no sustenta un "estándar inteligible", publicado en La Ley on line, 5 de junio de 2014.

67. Autora de Capítulo y Coordinadora del Área Tributaria del Libro "Sociedades Irregulares y de Hecho. Una visión societaria, tributaria y concursal" (ISBN 978-987-1988-13-6), Capítulo "Responsabilidad tributaria en la Sociedad de Hecho", Editorial Legis, Buenos Aires, 2014.

68. Artículo de doctrina titulado: "La rebelión de las provincias contra el Pacto Fiscal y los derechos subjetivos respecto de las exenciones impositivas previstas", publicada en Microjuris Argentina Departamento Editorial, MJD6941, (www.microjuris.com) el 3 de noviembre del 2014.

69. Artículo periodístico de doctrina: "Pacta Sunt Servanda. Posibilidad de los contribuyentes de hacer valer las exenciones en el Impuesto sobre los Ingresos Brutos", publicado en el Suplemento Fiscal & Previsional del diario 'El Cronista Comercial', 10 de noviembre de 2014, p. VI.

70. Artículo periodístico de doctrina: “Pronunciamiento sobre el Pacto II desconoce decisorios de CSJN y legitima la anomia en el federalismo fiscal”, publicado en el Suplemento Fiscal & Previsional del diario ‘El Cronista Comercial’, 8 de diciembre de 2014, p. I y II.

71. Programa de estudio de la asignatura: “Procedimientos y Procesos Tributarios Provinciales y Municipales en la Provincia de Santa Fe” de la carrera de Abogacía, aprobado mediante Resolución CD Nro. 625/14 de fecha 15 de Diciembre de 2014.

72. Comunicación Técnica presentada a las X Jornadas Rioplatenses de Tributación, organizadas por el Instituto Uruguayo de Estudios Tributarios (IUET) y la Asociación Argentina de Estudios Fiscales (AAEF), realizadas en Montevideo Uruguay, 11y 12 de junio del 2.015 dentro del Tema II titulada: “Las normas que regulan la controversia tributaria en Argentina violan el bloque constitucional y no respetan los estándares mínimos de garantías. El Estado Argentino se encuentra obligado a su reforma y armonización”, presentadas el 16 de abril del 2015.

73. Ponencia presentada en la XVIII Conferencia Nacional de Abogados “La Abogacía reflexiona en el Bicentenario de la Independencia” organizada por la Federación Argentina de Colegios de Abogados (FACA) y el Colegio de Abogados de Tucumán, 10 a 12 de agosto 2.016, San Miguel de Tucumán, publicada en el Libro de Ponencias, titulada, “El Federalismo de concertación. Pacta sunt Servanda. Vigencia del Pacto Fiscal. Doctrina de la CSJN.”

74. Ponencia presentada en la XVIII Conferencia Nacional de Abogados “La Abogacía reflexiona en el Bicentenario de la Independencia” organizada por la Federación Argentina de Colegios de Abogados (FACA) y el Colegio de Abogados de Tucumán, 10 a 12 de agosto, 2016 San Miguel de Tucumán, publicada en el Libro de Ponencias, titulada, “Principio de progresividad en un mayor reconocimiento de los derechos humanos en materia de tributación. El Estado argentino debe proponer modificaciones a la ley del Impuesto a las ganancias. (A propósito del mínimo no imponible, las jubilaciones y la generalidad del impuesto)”.

75. Presentación de Ponencia en la Audiencia Pública “Debate sobre la reforma de la Constitución de Santa Fe”, titulada: “Cuestiones tributarias a tener en cuenta en una reforma constitucional provincial” organizada por la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Rosario, 12 de setiembre de 2.016, Aula Magna Facultad de Derecho de la UNR.

76. Artículo de doctrina: “La Corte Suprema precisó el principio de reserva de ley en materia tributaria respecto de los derechos de exportación ¿el art. 755 del CA contiene el estándar inteligible?”, publicado en la Revista en línea “La Defensa”, Nro. 1, Octubre de 2016, del Instituto de Estudios Legislativos (IDEL) de la Federación Argentina de Colegios de Abogados (FACA).

77. Artículo de doctrina: “Comentario del proyecto de modificación del impuesto a las ganancias del PEN”, publicado en la Revista en línea “La Defensa”, Nro. 3, Diciembre de 2016, del Instituto de Estudios Legislativos (IDEL) de la Federación Argentina de Colegios de Abogados (FACA).

78. Artículo de doctrina: “Los profesionales abogados y contadores frente a la obligación de aceptar determinados medios de pago”, publicado en la Revista Impuestos. Práctica Profesional, Editorial La Ley, Nro. 2, abril 2017, página 103-117.

79. Artículo de doctrina: “Reforma tributaria. Lo impostergable: el procedimiento tributario para que sea compatible con el bloque constitucional. Mientras tanto lo urgente sin necesidad de reforma: la federalización del Tribunal Fiscal de la Nación (TFN)”, publicado en la Revista en línea “La Defensa”, Nro. 11, Septiembre de 2017, del Instituto de Estudios Legislativos (IDEL) de la Federación Argentina de Colegios de Abogados (FACA).

80. Disertación en el acto de entrega de medalla y diploma al Dr. Mario Augusto Saccone como Miembro Honorario Nacional del Centro de Estudios de Derecho Financiero y Derecho Tributario de la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires, Rosario, 6 de octubre de 2017.

81. Capítulo de Libro: “Derecho financiero y tributario” (ISBN 978-987-745-066-6), libro en Homenaje al Profesor consulto Doctor Arístides H. M. Corti, coordinado por Horacio G. Corti, Claudio E. Luis, Juan Manuel Álvarez Echagüe y José María Sferco, contiene el Capítulo de la suscripta titulado: “Acerca de la proyección jurídica de los efectos económicos de los impuestos (con especial referencia al derecho judicial argentino)”, Editorial AD-HOC, Buenos Aires, noviembre 2017.

82. Artículo de doctrina: “Comentario acerca del proyecto de reforma tributaria”, publicado en la Revista Anales de la Legislación Argentina, Vol. 78, Nro. 1, Enero, 2018, pág. 9-20, y en la ley online.

83. Programa de estudio de la asignatura “Derecho Tributario” de la carrera de Abogacía de la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Rosario, para el Plan de Estudios 2012 (Resolución C.S. 447/2011). Aprobado por Resolución Consejo Directivo 883/18 de fecha 03 de diciembre de 2018. Publicado en www.fder.unr.edu.ar.

84. Programa de estudio de la asignatura “Derecho Tributario” de la carrera de Abogacía de la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Rosario, para el Plan de Estudios 2016 (Resolución C.S. 126/2015). Aprobado por Resolución Consejo Directivo 884/18 de fecha 03 de diciembre de 2018. Publicado en www.fder.unr.edu.ar.

85. Artículo de doctrina: “A propósito de lo dictaminado por la PGN en 'ESSO Petrolera Argentina SRL c/ Municipalidad de Quilmes' (2.018) y del voto en disidencia en 'Atanor c/Municipalidad de Rosario' CCAP de Santa Fe (2.018). ¿Novedad o doctrina judicial de la Corte?”, publicado en el Newsletter Fiscal Nro. 3775, Año 16, de Marzo de 2019, en Thomson Reuters, en la Revista Impuestos, Práctica Profesional de Junio de 2019, N° 53, de Thomson Reuters y en la Revista en línea 'La Defensa' del Instituto de Estudios Legislativos de la F.A.C.A., (<http://ladefensa.com.ar/novedad-o-doctrina-judicial-de-la-corte-.-por-gabriela-i.-tozzini..html>).

86. Ponencia: “El acceso a la justicia en materia fiscal conforme la CtIDH y su implicancia a otras materias. El alcance y estándar de garantías”, presentada en la Comisión III: “Acceso a la justicia y nuevos campos de actuación profesional. Roles e incumbencias de la abogacía”, en carácter de copresidenta de la misma, de la “XIX Conferencia Nacional de Abogacía. Acceso a la Justicia. Roles de la abogacía”, organizadas por la Federación Argentina de Colegios de Abogados (F.A.C.A.) y el Colegio de Abogados del Departamento Judicial de La Plata (C.A.L.P.), La Plata, Buenos Aires, 24, 25 y 26 de abril de 2019.

87. Programas de estudio de la Carrera de “Especialización en Derecho Tributario”, presentados en calidad de Directora de la misma, aprobados mediante Resolución CD Nro. 232/19 de fecha 10 de junio de 2019.

88. Plan de Estudios y Reglamento de la Carrera de “Especialización en Derecho Tributario”, presentados en calidad de Directora de la misma, aprobados mediante Resolución CD Nro. 110/19 de fecha 11 de marzo de 2019.

89. Artículo de doctrina: “La pandemia Covid19, los impuestos y el costo de los derechos”, publicado en la Revista en línea “La Defensa”, Año IV, Nro. XLIII, Mayo de 2020, del Instituto de Estudios Legislativos (IDEL) de la Federación Argentina de Colegios de Abogados (FACA).

MATERIAL DIDÁCTICO SISTEMATIZADO

1. Esquema de clase sobre “Derecho Tributario Sustantivo o Material” para la Carrera de grado de la materia ‘Derecho Tributario’ de la Facultad de Derecho de la UNR, publicada en el aula virtual de la Cátedra, campus Facultad de Derecho UNR (www.campus.fder.unr.edu.ar), en fecha 7 de septiembre de 2013.

2. Esquema de clase sobre “Recursos contra actos de la administración que no constituyen determinaciones de oficio” para la Carrera de grado de la materia ‘Derecho Tributario’ de la Facultad de Derecho de la UNR, publicada en el aula virtual de la Cátedra, campus Facultad de Derecho UNR (www.campus.fder.unr.edu.ar), en fecha 7 de septiembre de 2013.

3. Esquema de clase sobre “La repetición Tributaria. Noción. Pago espontáneo. Pago a requerimiento. Procedimiento. La protesta. El empobrecimiento como condición del derecho a repetir” para la Carrera de grado de la materia ‘Derecho Tributario’ de la Facultad de Derecho de la UNR, publicada en el aula virtual de la Cátedra, campus Facultad de Derecho UNR (www.campus.fder.unr.edu.ar), en fecha 7 de septiembre de 2013.

4. Esquema de clase sobre “El Tribunal Fiscal de la Nación” para la Carrera de grado de la materia ‘Derecho Tributario’ de la Facultad de Derecho de la UNR, publicada en el aula virtual de la Cátedra,

campus Facultad de Derecho (www.campus.fder.unr.edu.ar), en fecha 7 de septiembre de 2013.

5. PowerPoint: “La Codificación en materia tributaria” para la Carrera de grado de la materia ‘Derecho Tributario’ de la Facultad de Derecho de la UNR, publicada en el aula virtual de la Cátedra, campus Facultad de Derecho UNR (www.campus.fder.unr.edu.ar), en fecha 8 de septiembre de 2013.

6. PowerPoint: “Interpretación de la Ley Tributaria” para la Carrera de grado de la materia ‘Derecho Tributario’ de la Facultad de Derecho de la UNR, publicada en el aula virtual de la Cátedra, campus Facultad de Derecho UNR (www.campus.fder.unr.edu.ar), en fecha 8 de septiembre de 2013.

7. Guía de Estudio: “Unidad X. El Derecho Tributario Internacional y Comunitario”, para la Carrera de grado de la materia ‘Derecho Tributario’ de la Facultad de Derecho de la UNR, publicada en el aula virtual de la Cátedra, campus Facultad de Derecho UNR (www.campus.fder.unr.edu.ar), en fecha 10 de noviembre de 2014.

8. Cuadernos de clase: “Derecho Intrafederal. Supremacía del Derecho Federal”, para la Carrera de grado de la materia Derecho Tributario de la Facultad de Derecho de la UNR, publicado en el aula virtual de la Cátedra campus Facultad de Derecho UNR (www.campus.fder.unr.edu.ar), fecha 26 de marzo de 2015.

9. Cuadernos de clase: “Garantías del contribuyente. Primacía de los Tratados. Tutela judicial efectiva. Acceso a la justicia. Solve et repete. Ética tributaria”, para la Carrera de grado de la materia Derecho Tributario de la Facultad de Derecho de la UNR, publicado en el aula virtual de la Cátedra, campus Facultad de Derecho UNR (www.campus.fder.unr.edu.ar), fecha 09 de abril del 2015.

10. Cuadernos de clase: “Hecho imponible. Aspectos. No sujeción. Sujetos. Responsabilidad solidaria”, para la Carrera de grado de la materia ‘Derecho Tributario’ de la Facultad de Derecho de la UNR, publicado en el aula virtual de la Cátedra, campus Facultad de Derecho UNR (www.campus.fder.unr.edu.ar), fecha 22 de abril de 2015.

11. Guías de estudio: “La nueva Ley Penal Tributaria y previsional. Ley 26.735. Antecedentes. Comentario”, para la Carrera de grado de la materia ‘Derecho Tributario’ de la Facultad de Derecho de la UNR, publicado en el aula virtual de la Cátedra, campus Facultad de Derecho UNR (www.campus.fder.unr.edu.ar), fecha 11 de mayo de 2015.

12. PowerPoint: “Procedimiento Tributario Provincial de Santa Fe”, para la Carrera de grado de la materia Derecho Tributario de la Facultad de Derecho de la UNR, publicado en el aula virtual de la Cátedra campus Facultad de Derecho UNR (www.campus.fder.unr.edu.ar), fecha 22 de octubre de 2015.

13. PowerPoint: “Repetición Tributaria. Ley 11.683”, realizado en el marco de la carrera de Especialización en Derecho Tributario de la Facultad de Derecho de la UNR y compartido pública

mente para acceso y consulta de los alumnos de la carrera de Abogacía de la misma institución, el 24 de octubre de 2016, en www.campus.fder.unr.edu.ar.

14. PowerPoint: “Norma tributaria y hecho imponible”, presentado en el marco de la Maestría en Derecho Público de la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Rosario, en el desarrollo de la Unidad Nro. II de la asignatura derecho Tributario Profundizado. Rosario, 2018 (www.campus.fder.unr.edu.ar).

15. Foro de la Maestría en Derecho Público de la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Rosario. Material elaborado de la Unidad 4 y publicado en el campus virtual (campus-graduados.fder.unr.edu.ar), 23 de octubre de 2018.

16. Píldora educativa: “El estándar de garantías a favor del contribuyente en el sistema americano tuitivo de Derecho Humanos. Jurisprudencia de la CIDH y de la CSJN”, realizada en el marco de la carrera de ‘Maestría en Derecho Público’ de la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Rosario (UNR) en el año 2018, y puesta a disposición de los alumnos de la carrera de Abogacía, a través del canal de YouTube de la Facultad de Derecho de la UNR, el 3 de mayo de 2019.

DICTÁMENES INSTITUCIONALES

1. Dictamen: “Impuesto de sellos. Reposición tardía del poder especial o general para pleitos”, elaborado en fecha 30 de septiembre de 2005, como Presidenta del Instituto de Derecho Tributario y Aduanero del Colegio de Abogados de Rosario, publicado en el Informe Anual 2005 del Instituto de Derecho Tributario y Aduanero del Colegio de Abogados de Rosario obrante en la Memoria Anual 2005 del Colegio de Abogados de Rosario, Diciembre 2005.

2. Dictamen: “La responsabilidad del abogado patrocinante en materia de tasa de justicia”, elaborado en fecha 12 de diciembre de 2005, como Presidenta del Instituto de Derecho Tributario y Aduanero del Colegio de Abogados de Rosario, publicado en el Informe Anual 2005 del Instituto de Derecho Tributario y Aduanero del Colegio de Abogados de Rosario obrante en la Memoria Anual 2005 del Colegio de Abogados de Rosario, Diciembre 2005.

3. Dictamen: “La obligación de efectuar aportes, en el marco del Dec. 1204/01”, elaborado en fecha 13 de marzo de 2006, como Presidenta del Instituto de Derecho Tributario y Aduanero del Colegio de Abogados de Rosario, publicado en el Informe Anual 2006 del Instituto de Derecho Tributario y Aduanero del Colegio de Abogados de Rosario, obrante en la Memoria Anual 2006 del Colegio de Abogados de Rosario diciembre 2006.

4. Dictamen: “La coparticipación federal y provincial, situación actual”, elaborado como Presidenta del Instituto de Derecho Tributario y Aduanero del Colegio de Abogados de Rosario a pedido del Directorio, el 22 de Junio de 2006, publicado en el Informe del Instituto de Derecho Tributario y Aduanero, diciembre 2006, obrante en la Memoria Anual 2006 del Colegio de Abogados de Rosario.

5. Declaración: “Dec. 314/06, del PEN, modificatorio de la Ley de Impuesto a las Ganancias”, emitido como Presidenta del Instituto de Derecho Tributario y Aduanero del Colegio de Abogados de Rosario, publicado en Informe del Instituto de Derecho Tributario y Aduanero período 2005/06, obrante en la Memoria Anual 2006 del Colegio de Abogados de Rosario, diciembre 2006.
6. Dictamen: “Tasa de justicia y sellado especial de actuación, en la provincia de Santa Fe, en punto a las transacciones judiciales”, elaborado como Presidenta del Instituto de Derecho Tributario y Aduanero del Colegio de Abogados de Rosario a pedido del Directorio, 15 de Octubre de 2007. Publicado en Informe del Instituto de Derecho Tributario y Aduanero de dicho año obrante en la Memoria Anual 2007 del Colegio de Abogados de Rosario.
7. Dictamen: “Incumplimiento del mandato constitucional: el dictado de la ley de coparticipación federal”, elaborado como Presidenta del Instituto de Derecho Tributario y Aduanero del Colegio de Abogados de Rosario a pedido del Directorio, febrero 2008, publicado en el Informe Anual del Instituto de Derecho Tributario y Aduanero obrante en la Memoria Anual 2008 del Colegio de Abogados de Rosario.
8. Declaración: “El derecho de exportación establecido por la Resolución 125/08 del Ministerio de Economía y Producción de la Nación (B.O.10/03/08) correspondientes a cereales y oleaginosos y mod. por Resolución 141/08 (B.O. 13/03/08)”, como Presidenta del Instituto de Derecho Tributario y Aduanero del Colegio de Abogados de Rosario, 28 de marzo de 2008, publicado en el Informe de Derecho Tributario y Aduanero 2008, obrante en la Memoria Anual 2008 del Colegio de Abogados de Rosario.
9. Dictamen: “Administración Provincial de Impuestos. Artículo 25 del Código Fiscal”, elaborado como Presidenta del Instituto de Derecho Tributario y Aduanero del Colegio de Abogados de Rosario a pedido del Directorio, en fecha 20 de marzo de 2008, en virtud de la presentación efectuada por la colegiada Verónica Laura Flores ante la API, Delegación Rosario.
10. Dictamen: “Estudio de la Resolución ministerial 125/08” presentado a la Comisión Directiva de la Federación Argentina de Colegios de Abogados FACA (Federación Argentina de Colegios de Abogados) en el carácter de Directora de la Sección de Derecho Tributario del IDEL FACA, julio 2008. Dicho trabajo fue publicado en la página de la FACA en julio de 2008 y remitido al Senado de la Nación para ser consultado por los Senadores como dictamen FACA. El mismo obtuvo expreso reconocimiento por parte del Sr. Presidente de la FACA (en carta del 29/07/08) en el que manifiesta que “...ha constituido un importantísimo aporte a la colegiación y a nuestra institución, al igual que al debate nacional que se instalara al respecto.”
11. Dictamen: “Análisis legal de la percepción efectuada por la EPE (Empresa Provincial de la Energía) a los usuarios, en base a la Ley 7.779”, elaborado como Presidenta del Instituto de Derecho Tributario y Aduanero del Colegio de Abogados de Rosario a pedido del Directorio, 22 de Agosto de 2008. Publicado en Informe de Derecho Tributario y Aduanero, 2008 obrante en la Memoria Anual 2008 del Colegio de Abogados de Rosario.

12. Dictamen: “Proyecto de Reforma Fiscal del Poder Ejecutivo Provincial de Santa Fe” de fecha 22 de agosto de 2008, elaborado como Presidenta del Instituto de Derecho Tributario y Aduanero del Colegio de Abogados de Rosario a pedido del Directorio, 22 de Agosto de 2008.

13. Dictamen: “Proyecto de ley sancionado por la HCDN. Estatización del régimen previsional de capitalización” de fecha 17 de noviembre de 2008, elaborado como Presidenta del Instituto de Derecho Tributario y Aduanero del Colegio de Abogados de Rosario a pedido del Directorio.

14. Dictamen: “Incremento de la Tasa General de Inmuebles que percibe la Municipalidad de Rosario”, elaborado como Presidenta del Instituto de Derecho Tributario y Aduanero del Colegio de Abogados de Rosario a pedido del Directorio (02/02/2009). Publicado en el Informe Anual del Instituto de Derecho Tributario y Aduanero obrante en la Memoria Anual 2009 del Colegio de Abogados de Rosario.

15. Dictamen: “Aspectos tributarios de la ley 26.476”, presentado a la Comisión Directiva de la Federación Argentina de Colegios de Abogados FACA (Federación Argentina de Colegios de Abogados) en el carácter de Directora de la Sección de Derecho Tributario del IDEL FACA, emitido el 15/4/09. Dicho trabajo fue premiado por el Colegio de Abogados de Rosario con el “Premio al Mérito Jurídico Mención de Honor” el 29 de agosto de 2.009.

16. Dictamen: “RG 22/2009 y Decreto 2067/09” elaborado como Presidenta del Instituto de Derecho Tributario y Aduanero del Colegio de Abogados de Rosario a pedido del Directorio, 29 de julio de 2009.

17. Dictamen: “Análisis del Proyecto de Presupuesto Anual 2010 presentado por el Poder Ejecutivo Provincial”, elaborado como Presidenta del Instituto de Derecho Tributario y Aduanero del Colegio de Abogados de Rosario a pedido del Directorio 1° de febrero de 2010, publicado en Informe Anual del Instituto de Derecho Tributario y Aduanero 2010 obrante en la Memoria anual 2010 del Colegio de Abogados de Rosario.

18. Dictamen: “Reforma Ley 13065, de la Provincia de Santa Fe”, elaborado como Presidenta del Instituto de Derecho Tributario y Aduanero del Colegio de Abogados de Rosario a pedido del Directorio 4 de febrero de 2010, publicado en el Informe del Instituto de Derecho Tributario y Aduanero 2010, obrante en la Memoria anual 2010 del Colegio de Abogados de Rosario.

19. Dictamen: “Comentario sobre el proyecto de Ley de Impuesto Solidario a los Egresados Universitarios de Universidades Públicas”, presentado a la Comisión Directiva de la Federación Argentina de Colegios de Abogados FACA (Federación Argentina de Colegios de Abogados) en el carácter de Directora de la Sección de Derecho Tributario del IDEL FACA de la suscripta, octubre 2011.

20. Comentario acerca del proyecto de diseño y redacción de un Código Tributario Municipal Armonizado (CMTA) elaborado por CeATS-BID, presentado a la Comisión Directiva de la Federación

Argentina de Colegios de Abogados FACA (Federación Argentina de Colegios de Abogados) en el carácter de Directora de la Sección de Derecho Tributario del IDEL FACA de la suscripta, octubre 2011.

21. Dictamen: “Mínimo no imponible en el impuesto a las ganancias para los profesionales” elaborado en el carácter de Directora de la Sección de Derecho Tributario del Instituto de Estudios Legislativos IDEL de la Federación Argentina de Colegios de Abogados que ostenta la suscripta a pedido de la Junta Directiva del IDEL FACA, 2 de abril de 2012.

22. Dictamen: “La base imponible en el acervo sucesorio para el pago de sellados fiscales”, elaborado como Presidenta del Instituto de Derecho Tributario y Aduanero del Colegio de Abogados de Rosario, a pedido del Directorio de dicho Colegio, presentado el 11 de junio de 2012, a publicar en el Informe Anual 2012 del Instituto de Derecho Tributario y Aduanero para su incorporación en la Memoria Anual 2012 del Colegio de Abogados de Rosario.

23. Dictamen: “Impuesto provincial al ejercicio profesional” elaborado como Presidenta del Instituto de Derecho Tributario y Aduanero del Colegio de Abogados de Rosario, a pedido del Directorio de dicho Colegio, presentado el 31 de agosto de 2012.

24. Dictamen: “Presentación judicial de la Provincia de Córdoba y Coparticipación” elaborado a pedido del Presidente de la Federación Argentina de Colegios de Abogados FACA, emitido en el carácter de la suscripta de Directora de la Sección de Derecho Tributario del Instituto de Estudios Legislativos IDEL de la FACA, el 28 de septiembre de 2012.

25. Dictamen: “RG 3488/2013”, elaborado como Presidenta del Instituto de Derecho Tributario y Aduanero del Colegio de Abogados de Rosario, a pedido del Directorio de dicho Colegio, en coautoría con la Dra. Carolina Maffioli, presentado el 28 de mayo del 2013.

26. Dictamen: “Contribución. Ord. 5295/91 y tasa de contraste (arts. 114 a 116, CTM)”, elaborado como Presidenta del Instituto de Derecho Tributario y Aduanero del Colegio de Abogados de Rosario, a pedido del Directorio de dicho Colegio, en coautoría con la Dra. Carolina Maffioli, presentado el 5 de septiembre del 2013.

27. Declaración del IDEL sobre las modificaciones efectuadas por el PEN y por la Comisión Bicameral al proyecto de Reforma, Actualización y Unificación de los Códigos Civil y Comercial de la Nación y finalmente lo aprobado por el Senado en el día 29/11/13, emitido en el carácter de Directora de la Sección de Derecho Tributario del Instituto de Estudios Legislativos IDEL de la FACA, en coautoría con el Vicepresidente 2° del IDEL FACA, Héctor Méndez, el 09/12/2013.

28. Dictamen: “Impuesto provincial al ejercicio profesional” elaborado como Presidenta del Instituto de Derecho Tributario y Aduanero del Colegio de Abogados de Rosario, 14 de septiembre de 2014, a publicar en el Informe Anual 2014 del Instituto de Derecho Tributario y Aduanero para su incorporación en la Memoria Anual 2014 del Colegio de Abogados de Rosario.

29. Dictamen jurídico sobre la “RG AFIP N° 3997-E” elaborado como integrante del Estudio Jurídico Tozzini & Vitelleschi Abogados”, a solicitud del Colegio de Odontólogos de la Provincia de Santa Fe, el 15 de marzo de 2015.

30. Dictamen elaborado como Presidente de la Sección de Derecho Tributario del IDEL FACA referido a “La exigencia de utilización del uso de posnet por parte de la AFIP DGI a los abogados en ejercicio de su profesión”, 10 de abril del 2.015, presentado en la reunión de Mesa Directiva del IDEL FACA, CABA 15/04/2015. Publicado en la Revista en línea “La Defensa” del IDEL-FACA, Sección Dictámenes, y en el Nro. 7 de Mayo de 2017 de la misma revista.

31. Dictamen: “Tasa de justicia y sellado especial de actuación en el apremio por honorarios profesionales” elaborado como Presidenta del Instituto de Derecho Tributario y Aduanero del Colegio de Abogados de Rosario, 5 de enero de 2016.

32. Dictamen: “Incumbencias profesionales en materia tributaria”, elaborado como Directora de la Sección de Derecho Tributario del IDEL FACA, de fecha 1° de junio de 2016, en coautoría con el Presidente del Instituto de Estudios Legislativos de la FACA, Dr. Ricardo Cornaglia.

33. Dictamen: “Impuesto a las ganancias. Diferente deducción Ley 27.346”, elaborado como Directora de la Sección de Derecho Tributario del IDEL FACA, de fecha 3 de marzo de 2017, en coautoría con el Dr. Maximiliano Toricelli.

GESTIÓN EDITORIAL

1. Colaboradora del Consejo Consultivo Internacional por Argentina, de la Revista Informativo Tributario Internacional de Perú (según consta en la página 5 de la revista Informativo Tributario Internacional de Perú, año I n° 3 enero - marzo de 1998).

2. Miembro integrante del consejo de redacción de la Revista “La Defensa” de la Federación Argentina de Colegios de Abogados (F.A.C.A.), por medio del Instituto de Estudios Legislativos (I.D.E.L.), desde el año 2016 hasta la actualidad.

COORDINACIÓN DE PROYECTOS DE COOPERACIÓN ACADÉMICA O C-T

1. Coordinadora de la firma del Convenio Marco de Cooperación Académica entre la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales del Rosario “Santa María de los Buenos Aires” (P.U.C.A.) y la Administración Provincial de Impuestos de Santa Fe (API), en el marco de la carrera de “Especialización en Derecho Tributario”, año 2006.

2. Integrante del equipo de Técnicos de temas impositivos, en la elaboración y análisis de proyectos de reformas impositivas entre los años 2009-2011, del Consejo de Entidades Empresarias y de la Producción de la Provincia de Santa Fe, en representación de la “Federación de Industrias de Santa

Fe" (FISFE), por designación de la Comisión Directiva de dicha entidad, a partir del mes de octubre de 2009.

3. Integrante de la Comisión Redactora del Código Fiscal de Santa Fe en representación del Colegio de Abogados de Rosario, desde el año 2011, habiendo finalizado la primer etapa de modificación de la Parte General del Código Fiscal de Santa Fe aprobada por Ley 13.260 (B.O. de la Provincia de Santa Fe 24/5/2012). Resolución del Ministro de Economía de la Provincia de Santa Fe Número 267, de fecha 25 de abril de 2011.

4. Coordinadora de la firma del Convenio Marco de Cooperación Académica entre la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales del Rosario "Santa María de los Buenos Aires" (P.U.C.A.) y la Defensoría del Pueblo de la provincia de Santa Fe, 24 de julio de 2012.

PARTICIPACIÓN U ORGANIZACIÓN DE EVENTOS C-T

1. Disertante como egresada en la Vigésima Colación de Grado de la Carrera de Abogacía, de la Facultad de Derecho de la P.U.C.A. de Rosario, designada por dicha Facultad en octubre de 1987.

2. Miembro Titular participante a las "Primeras Jornadas sobre el Estado y sus intereses fiscales", organizadas por la Comisión de Jóvenes abogados del Colegio de Abogados de Rosario, Colegio de Abogados de Rosario, 18 de octubre de 1991.

3. Miembro activo y Ponente de las "XXVII Jornadas Tributarias del Colegio de Graduados en Ciencias Económicas" celebradas en la ciudad de Mar del Plata del 13 al 15 de noviembre de 1997.

4. Congresista del "I Congreso Internacional de Derecho Tributario", realizado en la ciudad de Vitória, Brasil, del 12 al 15 de agosto de 1998, organizadas por el Instituto Brasileño de Derecho Tributario, I.B.E.T.

5. Participante en calidad de observadora en el "Séptimo Congreso Tributario" realizado por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Capital Federal, en la ciudad de San Martín de Los Andes, Provincia de Neuquén, del 4 al 8 de setiembre de 1999.

6. Participante en el carácter de miembro observador de las "XXIX Jornadas Tributarias del Colegio de Graduados en Ciencias Económicas" celebradas en la ciudad de Mar del Plata, los días 11, 12 y 13 de noviembre de 1999.

7. Relatora en representación del Posgrado "Abogado especialista en Derecho Tributario" de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales del Rosario "Santa María de los Buenos Aires" (P.U.C.A.), en el "III Encuentro Nacional de Profesores de Finanzas Públicas, Derecho Financiero y Tributario",

en la temática II, referida a las Carreras de Posgrado en Fianzas Públicas, Derecho Tributario y Técnica impositiva, organizado por la Asociación Argentina de Estudios Fiscales (AAEF), el 6 y 7 de julio de 2000 en Buenos Aires.

8. Conferencista en el “Curso de Posgrado en Procedimiento Tributario” organizado por la Fundación Libertad de Rosario y la Facultad Católica de Ciencias Económicas de Rosario, Rosario, mayo de 2001.

9. Expositora en las “I Jornadas Nacionales de Derecho Tributario. El Procedimiento Tributario”, con presentación de trabajo ‘El recurso de apelación ante el Director General (art. 74 del Decreto Reglamentario de la ley de procedimientos fiscales), organizada por la Facultad de Derecho de la Universidad Austral, Facultad de Derecho, Buenos Aires, los días 22 y 23 de noviembre de 2001.

10. Disertante en el panel “Aspectos Financieros y Tributarios” del Ciclo sobre “Aspectos actuales de Derecho Público Provincial” organizado por el Departamento de Derecho Público y Ciencias Políticas de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales del Rosario (P.U.C.A.), 17 de setiembre de 2002.

11. Coordinadora y Expositora en las “Jornadas estudiantiles” organizadas por la Cátedra a cargo de la que suscribe de Derecho Tributario de la Facultad Católica de Derecho y Ciencias Sociales del Rosario P.U.C.A., en dicha Facultad, referidas a “Los Organismos de Aplicación de impuestos en los tres niveles”, Rosario, 8 de setiembre de 2003.

12. Expositora de las “III Jornadas sobre Régimen Local Constitucional Administrativo Tributario” organizadas por el Centro Académico de Estudios de la Tributación Municipal y las Cátedras de Derecho Constitucional y Administrativo, Finanzas Públicas y Derecho Tributario, de la Facultad de Ciencias Económicas de Rosario de la U.N.R. 15 y 16 de agosto, 2003, duración 12 horas.[NC2]

13. Expositora en el Tercer Seminario Internacional “Los Procedimientos Tributarios Provinciales y Municipales, Comisión Arbitral y Federal”, organizado por la Facultad de Ciencias Jurídicas de la Universidad del Salvador, la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Lomas de Zamora y el Instituto Complutense de Estudios Internacionales, Buenos Aires, Pilar, 2 y 3 de octubre de 2003.

14. Expositora en el “Acto de Colación” de las Carreras de Posgrado de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales del Rosario de la Pontificia Universidad Católica Argentina (P.U.C.A.), como Directora de la Carrera de “Abogado Especialista en Derecho Tributario”, Rosario, 24 de octubre de 2003.

15. Conferencista en las Jornadas del Departamento de Derecho Público, de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales del Rosario de la P.U.C.A. Rosario, sobre la temática “Los derechos humanos y la tributación”. Rosario, Noviembre de 2004.

16. Expositora en las “IV Jornadas Nacionales de Derecho Tributario. Las Garantías de los Contribuyentes y las Prerrogativas de la Administración Tributaria” organizadas por la Universidad Austral, Facultad de Derecho de Buenos Aires. 11 y 12 de noviembre 2004, con elaboración de trabajo: “El deber de información de terceros y sus límites por la proporcionalidad y la reserva de ley”.

17. Expositora en el Congreso Internacional de Derecho Tributario “La justicia Tributaria”. Organizado por la Universidad Austral, Facultad de Derecho de Buenos Aires. Mendoza, Argentina. 21 y 22 de Abril de 2005.

18. Asistente a la Conferencia sobre el tema “Actualidad en el derecho penal tributario argentino”, a cargo del Dr, Marcos Arnoldo Grabivker, organizada por Tiempo Fiscal, Gaceta Impositiva, el 30 de agosto de 2005.

19. Asistente al Acto de entrega de diploma que distingue como Doctor ‘Honoris Causa’ de la Universidad de Buenos Aires al Profesor Víctor Uckmar, y conferencia sobre ‘La cultura del impuesto’. Buenos Aires, 27 de octubre de 2005.

20. Asistente y coordinadora como Presidente del Instituto de Derecho Tributario y Aduanero del Colegio de Abogados de Rosario a la Conferencia del Dr. José C. Bocchiardo, sobre “Elusión tributaria-Técnicas Antievasivas”, organizada por el Instituto de Derecho Tributario y Aduanero del Colegio de Abogados de Rosario, conjuntamente con el Centro de Estudios Tributarios de la Facultad de Derecho de la U.N.R., realizada en la sede de la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Rosario U.N.R., el 28 de marzo de 2006.

21. Expositora en el “II Foro sobre Tributos Municipales” organizado por Facultad de Derecho de la Universidad Austral, Buenos Aires, 6 de abril de 2006.

22. Asistente, como Miembro Activo a la “I Jornadas de Derecho Penal Tributario” organizada por la Asociación Argentina de Estudios Fiscales (AAEF), Buenos Aires 19 y 20 de abril de 2006.

23. Disertante invitada a las Jornadas Tributarias 2006: “Tributación Local: Provincial y Municipal” organizadas por el Instituto de Derecho Tributario, la Secretaría de Posgrado y Perfeccionamiento Docente de la Facultad de Ciencias Jurídicas de la Universidad Católica de Salta. Tema de la Conferencia: “La tasa de introducción o abasto” en Campus Castañeras de Salta, el 24 y 25 de agosto de 2006.

24. Panelista en el “II Congreso de Economía Provincial Santa Fe 2015”, realizado en la Bolsa de Comercio de Rosario y organizado por la Fundación Libertad sobre “Afectaciones al procedimiento tributario en la Provincia de Santa Fe”, Rosario, 21 y 22 de Septiembre, 2006.

25. Expositora invitada por la Unión Industrial Argentina (UIA) en la Jornada “Tributos Provinciales y Municipales. Una problemática en ascenso” organizada por el Departamento de Política Tributaria,

Comisión de Tributos Provinciales y Municipales de la Unión Industrial Argentina (UIA) acerca de “Tercerización de Facultades Fiscales. Su legalidad”, Buenos Aires, 27 de Septiembre de 2006.

26. Expositora y Miembro del Comité Académico organizador del “VI Seminario Internacional sobre Tributación Local”, organizado por Facultad de Ciencias Jurídicas de la Universidad del Salvador y la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Lomas de Zamora, en Buenos Aires, el 2 y 3 de Noviembre de 2006. Tema: Afectaciones a la defensa en el proceso tributario santafesino. Propuesta de modificación al código fiscal.

27. Expositora en la Mesa redonda “Cómo mejorar la competitividad de la Provincia de Santa Fe” organizada por el Foro de Estudios Tributarios (FET) con el auspicio de la Fundación Libertad y la Bolsa de Comercio de Rosario, en Rosario sede de la Fundación Libertad, el 4 de diciembre de 2006.

28. Ponente sobre el ‘Anteproyecto Código Fiscal de Santa Fe’ en el “Seminario de Tributación Local”, organizado por la Universidad del Salvador (USAL), San Fernando del Valle de Catamarca, los días 12 y 13 de abril de 2007.

29. Presentadora del Libro “Suficiencia y Tercerización Tributaria. El contrato Local”, del Dr. Darío Omar Paglietta, Ed. Nova Tesis, 2007, en la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales del Rosario, de la Pontificia Universidad Católica ‘Santa María de los Buenos Aires’ (P.U.C.A.), en Rosario, el 26 de abril de 2007.

30. Expositora y Representante Oficial del Colegio de Abogados de Rosario, en la Jornada “Derechos y Garantías Constitucionales del Contribuyente (su análisis desde la perspectiva de la Jurisprudencia de la CIDH, CSJN, TSJ CABA y TFN)” realizada en la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires U.B.A. y auspiciada por el Centro de Estudios Tributarios para América Latina, la Facultad de Derecho de las Universidades Del Salvador, Palermo, Di Tella y Madres de Plaza de Mayo, Buenos Aires, 21 de mayo de 2007.

31. Coordinadora de la Mesa Redonda “Las funciones jurisdiccionales de la administración frente al bloque de constitucionalidad”, expositores Dres. Eugenio Raúl Zaffaroni-Ministro de la CSJN-, Arístides Corti, Calógero Pizzolo y Rodolfo Spisso, realizada en la Federación Argentina de Colegios de Abogados (FACA), IDEL, Sección Derecho Tributario, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, sede de la FACA, el 6 de junio de 2007.

32. Participante invitada por el Embajador de Canadá Yves Gagnon en ocasión del “II Encuentro de diálogo entre miembros de los Poderes Ejecutivo, Legislativo, Judicial y del Ministerio Público sobre Políticas de Drogas”. Buenos Aires, 28 de junio de 2007.

33. Asistente invitada en calidad de miembro del Comité Ejecutivo del F.E.T. al “Foro sobre Finanzas Provinciales” integrante del Ciclo “Foros de Reflexión sobre Políticas Públicas”, organizado por la Fundación Libertad de Rosario. Rosario, 6 de agosto de 2007.

34. Participante invitada a la charla debate “Designación del Procurador de la Corte Suprema de Justicia de Santa Fe”, organizada por el Colegio de Abogados de Rosario, el 13 de agosto de 2007, en la sede del Colegio de Abogados.

35. Disertante en las Jornadas de Actualización Tributaria, organizadas por el Instituto de Estudios Jurídicos del Colegio de Abogados de Córdoba, acerca de “Los derechos y garantías del contribuyente, a partir de la reforma de 1994. El libre acceso a la justicia. Jurisprudencia actual”, Córdoba, 16 de Agosto de 2007.

36. Coordinadora y panelista en la Jornada de Derecho Tributario: “Derechos y garantías constitucionales del contribuyente (su análisis desde la perspectiva de la jurisprudencia de la CIDH, CSJN, TSJCBA, CSJSF y TFN)”, organizada por la Carrera de Especialización en Derecho Tributario y el Centro de Estudios en Finanzas, Derecho Financiero y Tributario de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales del Rosario de la P.U.C.A. y el Centro de Estudios Tributarios para América Latina (CETAL), Rosario, 27 de agosto de 2007.

37. Presidente de la Comisión II (La Nación y el Estado Argentino: función cumplida y a cumplir) y Ponente en las “XV Conferencia Nacional de Abogados. La abogacía rumbo al 2010: Balance del siglo XX. Perspectivas del XXI. En homenaje al Dr. Guillermo Oscar Nano”, organizado por la Federación Argentina de Colegios de Abogados (F.A.C.A.) y el Colegio de Abogados y Procuradores de Salta, en Salta, el 21 de septiembre de 2007.

38. Disertante y participante del Panel “Coparticipación de tributos a nivel local y nacional”, del “VII Seminario Internacional sobre Tributario Local”, organizado por Universidad Nacional de Lomas de Zamora, Universidad del Salvador y Universidad Católica de Salta. 18 y 19 de Octubre de 2007, Salta, Argentina.

39. Panelista y Organizadora de la Jornada “Ley Penal Tributaria y cuestiones penales”, organizada por el Departamento de Política Tributaria y Comisión Penal Tributaria de la Unión Industrial Argentina (U.I.A.), en la sede de la misma, ciudad de Buenos Aires, sobre “Proyecto de reforma a la ley penal tributaria 24.769”, certificado de fecha 25 de octubre de 2007.

40. Presentación del Libro “Derecho Constitucional Presupuestario” de Horacio Corti en la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales del Rosario P.U.C.A., el día 14 de abril de 2008.

41. Presentación de Ponencia en el “XVIII Congreso Internacional de la UIBA (Unión Interamericana de Colegios y Agrupaciones de abogados) realizado en San José de Costa Rica, referido al “Acceso a la Justicia en materia Fiscal”, en fecha 23 a 26 de abril de 2008.

42. Disertante en la Conferencia: “Retenciones Agropecuarias” organizada por la Secretaría de Posgrado de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Córdoba, Córdoba, 27 de Junio de 2008.

43. Asistente invitada a la Audiencia Pública convocada por la CSJN en el marco de la causa 'AFIP c/Intercoop SRL s/ejecución fiscal', como tributarista destacada y a los efectos de analizar la constitucionalidad de los juicios de ejecución fiscal, Buenos Aires, 16 de julio de 2008.

44. Ponente en el "VII Encuentro de Abogados sobre Temas de Derecho Agrario", acerca de: "Las retenciones a la exportación agropecuaria a la luz de los principios constitucionales de la tributación", organizado por el Instituto de Derecho Agrario del Colegio de Abogados de Rosario. Rosario, 4 y 5 de septiembre de 2008.

45. Asistente como Presidente del Instituto de Derecho Tributario y Aduanero del Colegio de Abogados de Rosario a la 21ª Jornada de Derecho Bancario, organizada por el Comité de abogados de Bancos de la República Argentina. Rosario, 14 de Noviembre de 2008.

46. Panelista y Coordinadora de las "II Jornadas La Ley Penal Tributaria y cuestiones penales. Necesidad de Reforma", organizadas por Federación Industrial de Santa Fe (F.I.S.FE.) y Unión Industrial Argentina (U.I.A.) conjuntamente con los Panelistas: Lic. Guillermo Moretti, Lic. Cristian Módolo, Dr. A. Corti, Dr. J. López Biscayart, Dr. Daniel Erbetta (Ministro de la Corte Suprema de la provincia de Santa Fe), Dra. Ma. A. Gastaldi (Ministra de la Corte Suprema de la provincia de Santa Fe), Dr. Pablo Garbarino y Dr. Raul E. Zaffaroni (Ministro de la C.S.J.N.), Rosario, 17 de Abril de 2009.

47. Panelista en las "2das. Jornadas Internacionales de Derecho Aduanero", exponiendo en el panel sobre 'Aspectos económicos y jurídicos de los derechos de exportación', y presentación de Trabajo: "Derechos de exportación ("retenciones"). Naturaleza Jurídica. Características. Aplicación del principio constitucional de reserva de ley". Organizado por la Asociación Argentina de Estudios Fiscales (AAEF). 11, 12 y 13 de Agosto de 2009. C.A.B.A.

48. Moderadora del Panel: "Barreras institucionales, económicas y fiscales" en el "5to. Congreso de Economía Provincial Santa Fe 2015. Santa Fe y Argentina de Cara al Bicentenario: El nuevo rol de las provincias" organizado por la Fundación Libertad, 24 y 25 de septiembre de 2009. Bolsa de Comercio de Rosario.

49. Asistentes a todas las reuniones bimensuales como Miembro Titular del Foro de Participación Tributario (Dictamen Nro. 308/09 (AFIP)) en representación de la Federación Argentina de Colegios de Abogados (F.A.C.A.) desde Septiembre, 2009 en la sede de la AFIP CABA.

50. Asistente al Acto de designación del Dr. Luis Martí Mingarro como Profesor Honorario de la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires y a la Conferencia dictada por dicho Profesor sobre "Los abogados del Bicentenario", en la Facultad de la UBA, el 17 de noviembre de 2009.

51. Asistente al "22º Aniversario de la Fundación Libertad de Rosario", siendo difundido dicho encuentro a través del "Diario La Capital" de fecha 11 de marzo de 2010.

52. Miembro Titular de la “XVI Conferencia Nacional de Abogados: “Abogados a pensar en el país”, y representante del Colegio de Abogados de Rosario, realizada por la Federación Argentina de Colegios de Abogados FACA en San Isidro, 7 a 10 de abril de 2010.

53. Ponente sobre el tema: “Debe resguardarse la institución de la República evitando la proliferación de impuestos sin ley. A propósito de los “cargos” y “retenciones” y sobre el tema: “El acceso a la tutela judicial efectiva en el proceso tributario conforme el bloque constitucional. Necesidad de reforma de la legislación vigente”, en la “XVI Conferencia Nacional de Abogados: “Abogados a pensar en el país”, realizada por la Federación Argentina de Colegios de Abogados FACA en San Isidro, 7 a 10 de abril de 2010.

54. Presidente de la Comisión I “La Abogacía frente a la organización institucional” de la “XVI Conferencia Nacional de Abogados: en la XVI Conferencia Nacional de Abogados: “Abogados a pensar en el país”, realizada por la Federación Argentina de Colegios de Abogados FACA, en San Isidro, 7 a 10 de abril de 2010.

55. Asistente invitada al acto de homenaje al Bicentenario de la Revolución de Mayo, disertante: Dr. Juan Carlos de Pablo y donde se presentó la obra “Historia de la tributación argentina (1810-2010). Homenaje de la Asociación Argentina de Estudios Fiscales a la Patria en su Bicentenario”, organizado por la Asociación Argentina de Estudios Fiscales (AAEF), Buenos Aires, 20 de mayo de 2010.

56. Panelista en la Jornada “El acceso a la justicia conforme al bloque de constitucionalidad plural federal en las diversas ramas del derecho. Acceso a la justicia y garantías en materia tributaria según el bloque constitucional”, organizada por el Colegio de Abogados de Rosario, el 8 de septiembre de 2010.

57. Organizadora de la Jornada “Jurisprudencia trascendente y actual de la CSJN en materia tributaria”, disertante: Dr. Pablo Garbarino – Secretario letrado de la CSJN -, realizada el 22 de marzo de 2011, en la sede del Colegio de Abogados de Rosario.

58. Conferencista en la “Jornada de Actualización en Derecho Tributario”, sobre la ‘Necesidad de federalizar el TFN’, organizada por IDEL-FACA y Colegio de Abogados de Tucumán, realizada en San Miguel de Tucumán, 6 de mayo de 2011.

59. Expositora en las “Jornadas Debate sobre aspectos controversiales en la Tributación Municipal”. Organizadas por la Facultad “Teresa de Avila” – Sede Paraná – Depto. De Derecho. P.U.C.A. Paraná, 1º de septiembre de 2011.

60. Disertante invitada en la actividad “Hacia la Armonización Tributaria Municipal” dictada en el marco del Evento Regional del CeATS. Centro de Administraciones Tributarias Subnacionales, Municipalidad de San Martín, 22 de Septiembre de 2011.

61. Disertante en el Foro Anual "Planificación Fiscal Corporativa 2011", carga horaria ocho (8) horas, Alvear Palace Hotel de Buenos Aires, acerca de "Análisis sobre el proyecto de ley penal tributaria del Poder Ejecutivo y sus efectos en el sector corporativo", FORUM, Executive information, CABA, 24 de Noviembre de 2011.
62. Asistente Invitada a la Reunión Anual de las Asambleas de Gobernadores del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), Montevideo, Uruguay, 16 al 19 de marzo de 2012.
63. Conferencista: "Comentario de las modificaciones a la ley penal tributaria y previsional por la Ley 26.735", organizada por la Federación Industrial de Santa Fe (FISFE). Rosario, 20 de Marzo de 2012.
64. Disertante en la Jornada "Reforma a la Ley Penal Tributaria", organizada por los Institutos de Ciencias Penales y Derecho Tributario y Aduanero, del Colegio de Abogados de Rosario, 12 de abril de 2012.
65. Panelista en la Jornada sobre "Reforma de la Ley Penal Tributaria", organizada por la Sección Derecho Tributario del Instituto de Estudios Legislativos (IDEL) de la Federación Argentina de Colegios de Abogados (FACA), junto al Centro Argentino de Estudio en Penal Tributario y la Rama Argentina de la Federación Interamericana de Abogados (FIA), 18 de abril de 2012.
66. Disertante en las Jornadas de Análisis sobre "Régimen Penal Tributario. Ley 26.735", organizadas por el Centro de Estudios de Derecho Penal Tributario de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales del Rosario de la P.U.C.A., la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad del Centro Educativo Latinoamericano y el Centro Argentino de Estudios en lo Penal Tributario. Rosario, 18 de mayo de 2012.
67. Relatora General del Tema 1 Comisión 2: "Estado actual de la enseñanza de Finanzas Públicas, Derecho Financiero y Tributario en las Facultades de Derecho" en el: "IV Encuentro de Profesores de Finanzas Públicas, Derecho Financiero y Derecho Tributario" organizado por la Asociación Argentina de Estudios Fiscales AAEF, Buenos Aires, 4 y 5 de julio de 2012.
68. Organizadora y expositora en la Jornada de Derecho Tributario sobre "Reforma de la parte general del Código Fiscal de la Provincia de Santa Fe", organizado por la Academia Nacional de Derecho y Ciencias Sociales de Córdoba, Instituto de Ciencias Jurídicas y Sociales de la región centro, Rosario, Facultad de Derecho de la UNR, 3 de diciembre de 2012.
69. Organizadora de la Jornada sobre "Alcances de las facultades jurisdiccionales del T.F.N. Jurisprudencia relevante", a cargo del Dr. Pablo Garbarino, organizadas por el Instituto de Derecho Tributario y Aduanero del Colegio de Abogados de Rosario, el 16 de abril de 2013.
70. Expositora en el XIII Seminario Internacional sobre Tributación Local" organizado por la Fundación de Estudios e Investigaciones Tributarias, la Facultad de Ciencias Jurídicas de la

Universidad del Salvador y la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Lomas de Zamora, realizado en la ciudad de Rosario, 14 y 15 de noviembre de 2013.

71. Expositora en el Primer Congreso de Derecho Penal Tributario” organizado por el Colegio de Abogados de Santa Fe, ciudad de Santa Fe 13 al 15 de noviembre de 2013.

72. Oradora en la Audiencia Pública convocada para el tratamiento del Anteproyecto del Plan de Estudios 2.013 de la Carrera de Abogacía de la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Rosario, 3 de diciembre de 2.013.

73. Organizadora de la Conferencia sobre: “Facultades jurisdiccionales de la administración tributaria para la aplicación de sanciones”, a cargo del Dr. Pablo Garbarino. Colegio de Abogados de Rosario. Instituto de Derecho Tributario y Aduanero, Rosario, 15 de abril de 2.014.

74. Presidente del Comité Ejecutivo de las I Jornadas de Derecho Tributario Provincial y Municipal organizadas por la Asociación Argentina de Estudios Fiscales, Bolsa de Comercio de Rosario, 4 y 5 de junio de 2.014.

75. Vocal del Comité Académico y Presidente de la Comisión n° III Federalismo, Democracia e Integración” de la XVII Conferencia Nacional de Abogados “Tecnología, Justicia y Derecho” Organizadas por la Federación Argentina de Colegios de Abogados y el Colegio de Abogados de la Provincia de Misiones, Posadas, 13, 14 y 15 de agosto de 2.014.

76. Disertante en la “Jornada de Penal Tributario y Tributario Agrario”, organizada por el Colegio de Abogados del Departamento Judicial de Pergamino conjuntamente con la F.I.A. Federación Interamericana de Abogados Rama y Capítulo Argentino. Pergamino, 10 de octubre de 2.014.

77. Comunicadora Técnica por Argentina en las “X Jornadas Rioplatenses de Tributación”, Montevideo Uruguay, 11 y 12 de junio de 2.015, organizadas por el Instituto Uruguayo de Estudios Fiscales (IUET) y la Asociación Argentina de Estudios Fiscales (AAEF).

78. Organizadora del Seminario “Pensando la Argentina Industrial de la próxima década. Aspectos Tributarios”, organizado por el Departamento de Política Tributaria de la Unión Industrial Argentina (UIA), CABA, 22 de julio de 2015.

79. Miembro Vocal del Comité Científico y Moderadora de la Mesa Redonda denominada: “Los desafíos de la función jurisdiccional ante los delitos económicos y la problemática penal tributaria en particular”, en las “X Jornadas de Derecho Penal Tributario”, realizadas en la Bolsa de Comercio de Rosario, el 15 y 16 de octubre de 2015. Organizadas por la Asociación Argentina de Estudios Fiscales (AAEF). Auspiciado por la Municipalidad de Rosario (Decreto 1987 de fecha 9 de octubre de 2015), El Colegio de Abogados de Rosario y la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Rosario (Resolución 1301/15 de fecha 8 de octubre de 2015).

80. Coordinadora general y ponente de la “XVIII Conferencia Nacional de Abogados. La abogacía reflexiona en el bicentenario de la Independencia. A un año de la entrada en vigencia del Código Civil y Comercial”, organizada por la Federación Argentina de Colegios de Abogados (FACA) y el Colegio de Abogados de Tucumán, del 10 al 12 de agosto de 2016, en San Miguel de Tucumán.

81. Moderadora en el Seminario “Sinceramiento Fiscal, Regularización y Reformas Tributarias”, organizado por el departamento de Política tributaria de la Unión Industrial Argentina, CABA, 6 de setiembre de 2016.

82. Expositora con presentación de Ponencia en la Audiencia Pública organizada por la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Rosario, “Debate sobre la reforma de la Constitución de Santa Fe”, 12 de setiembre de 2.016, Aula Magna Facultad de Derecho de la UNR.

83. Presidente del Comité ejecutivo en el “V Encuentro Nacional de Profesores de Finanzas, Derecho Financiero y Derecho Tributario”, organizado por la Asociación Argentina de estudios Fiscales, realizado en Buenos Aires, 15 y 16 de setiembre de 2016.

84. Disertante en el “I Congreso Nacional de Actualización Jurídica “Constitucionalización del derecho privado, Diálogo de Fuentes y principio de razonabilidad”, organizado por la Secretaría Estudiantil de la facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Rosario. Rosario, 27 y 28 de octubre de 2.016.

85. Organizadora, moderadora de panel y responsable del cierre del “Seminario de Política Tributaria. Propuesta de modificación sobre la penalización tributaria”, organizado por el Departamento de Política Tributaria de la Unión Industrial Argentina (UIA), CABA, 15 de mayo de 2017.

86. Organizadora y moderadora de panel en el Seminario “Ley de Coparticipación. Aportes para el Federalismo Fiscal”, organizado por el Departamento de Política Tributaria de la Unión Industrial Argentina (UIA), CABA, 5 de junio de 2017.

87. Organizadora del Seminario “La Ley PyME a un año de su sanción: evaluación, logros y asignaturas pendientes” organizado por el Departamento de Política Tributaria de la Unión Industrial Argentina (UIA), CABA, 3 de octubre de 2017.

88. Organizadora, expositora y responsable del cierre del Seminario “Reforma tributaria Nacional y Subnacional”, organizado por el Departamento de Política Tributaria de la Unión Industrial Argentina (UIA), CABA, 31 de octubre de 2017.

89. Panelista en las “XLVII Jornadas Tributarias”, organizadas por el Colegio de Graduados en Ciencias Económicas, ciudad de Mar del Plata, del 22 al 24 de noviembre de 2017.

90. Disertante en el Acto de entrega de medalla y diploma al Dr. Mario Augusto Saccone como Miembro

Honorario Nacional del Centro de Estudios de Derecho Financiero y Derecho Tributario de la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires, Rosario, 6 de octubre de 2017.

91. Disertante en la Jornada “Reforma Tributaria Nacional. Tribunal Fiscal de la Nación, modificaciones. Nueva ley penal tributaria”, organizada por la Escuela de Graduados de la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Rosario, el 10 de mayo de 2018.

92. Organizadora del Seminario “Consenso Fiscal Federal: rebaja impositiva. ¿Realidad o Expresión de deseo?”, organizado por el Departamento de Política Tributaria de la Unión Industrial Argentina (UIA), CABA, el 29 de mayo de 2018.

93. Co-Coordinadora y miembro del comité organizador de la Conferencia “Planificación Fiscal en Empresas y Economías Globales: Nuevos Paradigmas”, realizada con transmisión directa desde la Universidad Complutense de Madrid, a cargo del Prof. Dr. Ramón Bonell Colmenero en el marco del Proyecto de Investigación DER199 radicado en el Centro de Estudios Tributarios (CET) de la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Rosario, el 3 de diciembre de 2018.

94. Organizadora del Seminario “Factura de Crédito Electrónica MiPyME y el Revalúo Impositivo”, organizado por el Departamento de Política Tributaria de la Unión Industrial Argentina (UIA), CABA, el 13 de febrero de 2019.

95. Expositora en la clase abierta sobre “Derechos Humanos y Tributación”, organizada por la Carrera de Maestría en Derecho Público y la Escuela de Graduados de la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Rosario, el 20 de marzo de 2019.

96. Expositora en el “XXXIX Evento Regional La integración como respuesta a la fiscalidad actual”, dictada en el marco del Programa de capacitación y Formación profesional del CeATS (Centro de Administraciones Tributarias Subnacionales), el 15 de marzo de 2019.

97. Ponente y Presidenta de la Comisión N° 3 denominada “Acceso a la justicia y nuevos campos de actuación profesional” en la “XIX Conferencia Nacional de Abogacía. Acceso a la Justicia. Roles de la abogacía”, organizado por la Federación Argentina de Colegios de Abogados y el Colegio de Abogados del Departamento Judicial de la Plata, en La Plata, el 24, 25 y 26 de abril de 2019.

98. Miembro integrante del Comité Científico de las “II Jornadas de Tributación Nacional”, organizadas por la Asociación Argentina de Estudios Fiscales, a realizarse los días 26 y 27 de septiembre de 2019.

99. Directora, moderadora y co-organizadora en la "Jornada de Derecho Tributario. Debates en problemáticas actuales de la fiscalidad nacional e internacional", organizada por la Carrera de Especialización en Derecho Tributario, el Centro de Estudios Tributarios y la Escuela de Graduados de la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Rosario, el 6 de noviembre de 2019.

100. Integrante del panel N° I denominado 'Derechos y garantías de los contribuyentes y federalismo

fiscal, dos ejes centrales del pensamiento del Prof. José O. Casás, que tienen absoluta actualidad, en el "XIX Seminario Internacional sobre Tributación Local", organizado por la Fundación de Estudios e Investigaciones Tributarias (FEIT), la Facultad de Ciencias Jurídicas de la Universidad del Salvador y la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Lomas de Zamora, realizado en la ciudad de Rosario, 7 y 8 de noviembre de 2019.

101. Relatora por Argentina en las XXXI Jornadas Latinoamericanas de Derecho Tributario. Instituto Latinoamericano de Derecho Tributario (ILADT) en el Tema II: La tutela judicial efectiva en materia tributaria. Ciudad de Guatemala, 15 al 20 de noviembre de 2020.

102. Disertante en la Mesa Redonda 'La digitalización de la economía y su impacto tributario. Una mirada desde diversos ámbitos', organizada por el Centro de Estudios Tributarios (CET), la carrera de Especialización en Derecho Tributario y la Escuela de Graduados de la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Rosario, el 13 de marzo de 2020.

103. Miembro del comité organizador en la disertación sobre 'Derecho Tributario en tiempos de Covid-19', a cargo del Dr. Daniel Pérez, organizada por el Centro de Estudios Tributarios (CET), la carrera de Especialización en Derecho Tributario y la cátedra de Derecho Tributario de la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Rosario, el 28 de mayo de 2020.

PREMIOS Y DISTINCIONES

1. Abogada, egresada con Diploma de honor expedido en fecha 22 de Octubre de 1987, por la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales del Rosario de la Pontificia Universidad Católica Argentina Santa María de los Buenos Aires.

2. Premio al Mérito Jurídico 2007, otorgado por el Colegio de Abogados de Rosario, por los méritos obtenidos en la redacción del proyecto de reforma del Código Fiscal de la Provincia de Santa Fe. Rosario, 29 de agosto de 2007.

3. Distinguida con el Premio al Mérito Jurídico 2009 "Mención de Honor", otorgado por el Colegio de Abogados de Rosario, 29 de agosto de 2009.

4. Premio estímulo a la investigación, por el resultado final del proyecto de investigación sobre "Restricciones constitucionales a la potestad tributaria en materia de derechos de exportación, con especial mención de las llamadas retenciones a la exportación de cereales y oleaginosos", presentado en el marco de la convocatoria de proyectos unipersonales del Programa de Investigaciones de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales del Rosario, de la Pontificia Universidad Católica Argentina. Resolución Nro. 4539 de fecha 31 de agosto de 2010.

5. Premio otorgado por la publicación en la Revista Lexis Nexis, denominada "Traba de embargos sin orden judicial por parte del Fisco", Resolución N° 4821 de fecha 17 de mayo de 2011.

6. Premio al Mérito Jurídico “Mención de Honor” 2012 otorgado por el Colegio de Abogados de Rosario, 29 de agosto de 2012.
7. Declaración de Interés Académico Curso de Posgrado 'El Código Civil y Comercial de la Nación. Sus implicancias en el Derecho Tributario Nacional y Provincial', dirigido por la Dra. Tozzini. Resolución 1262/15 de fecha 28 de septiembre de 2015.

ÍNDICE

Datos Personales.....	01
Experticia.....	01
Formación Académica.....	02
Formación Complementaria.....	02
Cargos Docentes Actuales.....	06
En la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Rosario (FDER-UNR).....	06
En la Facultad de Ciencias Económicas y Estadística de la Universidad Nacional de Rosario (FCEyE-UNR).....	06
En la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales del Rosario ‘Santa María de los Buenos Aires’ de la Pontificia Universidad Católica Argentina (P.U.C.A).....	06
Antecedentes Docentes.....	07
En la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Rosario (FDER-UNR).....	07
En la Facultad de Ciencias Económicas y Estadística de la Universidad Nacional de Rosario (FCEyE-UNR).....	09
En la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales del Rosario “Santa María de los Buenos Aires” de la Pontificia Universidad Católica Argentina (P.U.C.A).....	11
En la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Córdoba (UNC).....	12
Comité para el Estudio y Difusión del Derecho en América Latina (CEDDAL).....	12
En otras reparticiones (Cursos y Capacitaciones Extracurriculares).....	13
Cargos Institucionales.....	16
Otros Cargos.....	19
Ejercicio de la Profesión en el Ámbito No Académico.....	19
Membresías y Participaciones en Redes Temáticas o Institucionales.....	20
Antecedentes en Investigación.....	21
Antecedentes en Evaluación.....	22
Formación de Recursos Humanos.....	25
Antecedentes en Actividades de Extensión (Comunicación Pública de la Ciencia y de la Tecnología).....	28
Obras y Publicaciones.....	34
Material Didáctico Sistematizado.....	44
Dictámenes Institucionales.....	46
Gestión Editorial.....	50
Coordinación de Proyectos de Cooperación Académica o C-T.....	50
Participación u Organización de Eventos CyT.....	51
Premios y Distinciones.....	62